Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 1 de 78

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**01 06 2023 A 30 06 2023**	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI** [X]	**NO** []
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	24.73%	**24.69%**

1. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	CAROLINA RAMIREZ SANTAMARIA
DEPENDENCIA	Subdirección Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe
CARGO	Subdirectora Local
LOCALIDAD	Rafael Uribe Uribe
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Tatiana Chaux Quevedo – Natalia Fajardo

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	6873 de 2023
FECHA DE CONTRATO	19 de abril de 2023
CONTRATISTA	Corporación social para el desarrollo de los grupos étnicos y culturales "MULTIETNIAS"
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830018406-7
PROYECTO	7770 - Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá Cuidadora e Incluyente”
VALOR	$ 1.990.587.214
PLAZO	279 días calendario.
FECHA ACTA DE INICIO	22/04/2023
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	30/01/2024
ADICION	No Aplica
PRORROGA	No Aplica
SUSPENSIÓN	No Aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 2 de 78

OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS DE CUIDADO TRANSITORIO DÍA-NOCHE, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ 2010-2025.

2. CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Durante el período de supervisión se evidenció que el asociado cumplió con el objeto contractual. No obstante, para algunos componentes y sus respectivas obligaciones, se emitieron observaciones y recomendaciones con el fin de garantizar la oportuna prestación del servicio con las calidades especificadas en el anexo técnico y el clausulado del convenio, para de esta manera dar lugar al proceso de mejora continua en aras de prestar un excelente servicio con efectividad y calidad en pro del bienestar de las personas mayores.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTOR	SOBRESALIE	NO APLICA	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES RELACIONADAS GENERALES							
1	Cumplir con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos, formatos y demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.			X			En ejercicio de supervisión de 29 de junio de 2023, el asociado aportó las siguientes actas : - acta 5 de junio de 2023 Reunion de equipo - acta 20 de junio de 2023 Reunion de equipo -acta 27 de junio de 2023 Reunion de equipo -acta 9 de junio de 2023 conmemoraciòn de 12 a 16 de junio -acta 6 de junio de 2023 Bienvenida compartir- es - acta 27 de junio de 2023 capacitaciòn PIGA -acta 6 de junio de 2023 esa club de buenas practicas -acta 30 de junio de 2023 conectados -acta 11 de junio de 2023 Ecuentro mensual familias incluyendo - acta 26 de junio de 2023 PEC -acta 27 de junio de 2023 Encuentro intergeneracional

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 3 de 78

							-acta 17 de junio de 2023 Atenciòn personas mayores Caracterizaciòn Quiroga - Planilla de translado- ingreso y salida del CTQ - Formato transporte rutas - Informe de Areas de estimulaciòn multisensorial -PAI Formato SLIS RUU - Seguimiento asistencia - Acta liquidacion de cupos - Encuesta satisfacciòn - Formato verificaciòn CTQ El asociado presento tres ponderables: .1. 15% de aporte, 2. Área de estimulación multisensorial 3. Transporte para personas mayores, los cuales para el perido supervisado se están cumpliendo *Las evidencias de las actas reposan en el CD entregado por el Asociado, ubicadas en la siguiente ruta: ServicioSocialCuidadotransitorio/junio/2023\Informe\1ObligacionesGenerales\OBLIGACION 1*
2	Cumplir con los deberes que contraer en calidad de asociado de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.			X			En visitas de supervisión del mes de junio se verifica el personal del talento humano dentro del servicio y lo demas se revisa con el informe que radica el operador para el mes, se aporto: 29-06-2023 seguimiento componente gestion documental anexo tecnico 29-06-2023 seguimiento componente espacios seguros y adecuados 23-06-2023 Seguimiento y verificaciòn convenio 637-2023 16-06-2023- Seguimmiento y verificaciòn del servicio *La evidencia del formato reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorio/Quiroga/junioObligacionesGenerales\OBLIGACION*

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 4 de 78

3	Disponer de todos los recursos físicos, técnicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.			X			Se revisa de acuerdo al informe radicado por el operador, adjuntan acta de inicio del convenio 6873 de 2023, se evidencia el acta de inicio del convenio, *La evidencia del formato de talento humano reposa en el CD entregado pr el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorio/Quiroga/juniol/I2023\Informe\1ObligacionesGenerales\OBLIGACION 3.*
4	Suscribir oportunamente el acta inicio, liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el interventor y/o supervisor del mismo			X			El operador adjunta el acta de inicio de fecha 21 de abril 2023 convenio de asociación No. 6873 de 2023, *La evidencia del formato de talento humano reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorio/Quiroga/junio/2023\Informe\1ObligacionesGenerales\OBLIGACION 4*
5	Suministrar al Interventor y/o supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.		X				En visita de supervisión de junio 2023, se revisó gestion documental y espacios seguros y adecuados, se dejaron recomendaciones de gestion documetal y compromisos El operador aporto: - 29-06- 2023 Acta visita de verificación de componentes gestion documental - 29-06-2023 Acta visita de verificación de componetes espacios seguros y adecuados -23-06-2023 Seguimiento y verificaciòn convenio 637-2023 -16-06-2023- Seguimmiento y verificaciòn del servicio

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 5 de 78

							- PAI - Formato SLIS RUU -Seguimiento asistencia -Acta de liquidacion de cupos junio 2023 -Requerimiento Supervisiòn - Respuesta a requerimiento 9 de junio de 2023 - Alcance respuesta 9 de junio de 2023 -Informe encuesta Encuesta de satisfacciòn Formato de verificaciòn CTQ Forato de caracterizaciòn acta 9 de junio de 2023- Cualificaciòn asistencia tecnica *La evidencia del certificado reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorio/Quiroga/junio/2023\Informe\1ObligacionesGenerales\OBLIGACION 5*
6	Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión			X			-Plan de mejora CTT QUIROGA *ServicioSocialCuidadotransitorio/Quiroga\junio2023\Informe\1ObligacionesGenerales\OBLIGACION 6*

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 6 de 78

7	Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio.Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes			X			El asociado entrego el certificado de costos fijos del mes de junio 2023 de fecha 06 de julio 2023, e adjunta relacion de talento humano *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorio/Quiraga/junio\|2023\Informe\1ObligacionesGenerales\OBLIGACION 7*
8	Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con			X			En vistas de supervisión del mes de junio se evidenció que el operador cumple con sus obligaciones cotractuales y aporta Cerificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales de fecha 6 de julio 2023 *ServicioSocialcuidadotransitorio/Quiroga/mayo/2023\Informe\1ObligacionesGenerales\OBLIGACION 8.*

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 7 de 78

	las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno delos pagos efectuados por la Secretaría Distrital de Integración Social.						
9	Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta.			X			En vistas de supervisíon del mes de junio se evidenció que el operador cumple con sus obligaciones de pago de salarios impuestos y gravamenes y aporta Cerificación salarios impuestos y gravamenes de fecha 6 de julio 2023 *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorio/Quiroga/junio 2023\Informe\1ObligacionesGenerales\OBLIGACION 9*
10	Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como			X			En ejercicio de supervisión realizado en junio de 2023 el operador adjuto FUID. *ubicada en la siguiente ruta:*

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 8 de 78

	responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente,así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio..						*ServicioSocialCuidadotransitorio/Quiroga/junio//2023\Informe\1ObligacionesGenerales\OBLIGACION10.*
11	Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación Publica, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.			X			En ejercicio de supervisión en el mes junio de 2023 se observo que el operador adjunto la poliza de cumplimiento y poliza de responsabilidad civil extracontractual. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadptransitoriio/Quiroga/junio\20 23\Informe\1ObligacionesGenerales\OBLIGACIO N 11*
12	Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo..			X			En ejercicio de supervisión ralizada en el mes de junio de 2023 se observo las actas de reuniones convocadas por supervisor y /o intervetor: 29-06- 2023 Acta visita de verificación de componentes gestion documental - 29-06-2023 Acta visita de verificación de componetes espacios seguros y adecuados -23-06-2023 Seguimiento y verificaciòn convennio 637-2023 -16-06-2023 Seguimiento y verificaciòn del servicio *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:*

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 9 de 78

							ServicioSocialCuidadptransitoriio/Quiroga\juniol2023\Informe\1ObligacionesGenerales\OBLIGACION12
13	Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad			X			En ejercicio de supervisión realizados el 29 de junio de 2023 se verificó que el asociado a entregado oportunamente los documentos y soportes, administrativos y financieros para la ejecución del convenio, siguiendo los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos institucionalmente por la SDIS, adjuto: Formato Recepción y entrega de pertenencias Formato de entega de elementos decomisados Formato Plan dev de ropa lavanderia Formato acta de compromiso individual Formato acta de compromiso colectiva Formato individual Base de datos Lineamientos cuidado transitorio Formato verificación inicial de enfermeria Formato registro constantes vitales persona mayor *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadptransitoriio/Quiroga\juniol2023\Informe\1ObligacionesGenerales\OBLIGACION13*
14	Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente			X			Se evidencia en la plataforma SECOP II, que estan cargados los soportes y documentos requeridos en el informe del mes de junio del convenio 6873-2023. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadptransitoriio/Quiroga\juniol2023\Informe\1ObligacionesGenerales\OBLIGACION14*
15	Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y			X			El asociado ha presentado todos los soportes financieros correspondientes a la ejecución del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 10 de 78

	demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes.						convenio, y el respectivo desembolso de las cuentas radicadas en el mes de junio *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialcuidadotransitorioi/Quiroga/junio/2023\Informe\1ObligacionesGenerales\OBLIGACION 15*
16	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993					X	Para el mes de junio de 2022 no aplica *La evidencia del aviso institucional reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorio/Quiroga/junio/2023\Informe\1ObligacionesGenerales\OBLIGACION16*
17	Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente					X	*Durante el mes de junio la supervsión verifca que el operador no presenta investigaciones o sanciones administrativas* *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorio\Quiroga\junio1ObligacionesGenerales\OBLIGACION17.* .
18	Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio.					X	Durante el mes de junio no se presentaron deudas imputales al personal o demas de afectación a la SDIS
19	Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de					X	Durante el periodo supervisado, el asociado refiere que se han ejercido conductas basadas en el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 11 de 78

	Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.						respeto hacia las personas mayores, la defensa de sus derechos y el buen trato. Durante el mes supervisado no se presentaron acciones, demandas o reclamaciones imputables al asociado o de afectación a la SDIS.
20	Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS.					X	Durante el periodo supervisado, el asociado refiere que se han ejercido conductas basadas en el respeto hacia las personas mayores, la defensa de sus derechos y el buen trato. Durante el mes supervisado no se presentaron deudas imputables al asociado o de afectación a la SDIS.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 12 de 78

21	Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos					X	El operador no presenta suma pediente con la SDIS
22	No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana					x	Durante el mes supervisado no se presentaron actos o hechos de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos contra las personas mayores, por tanto, no hay denuncias realizadas, frente a la autoridad competente *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorio\Quiroga\1ObligacionesGenerales/junio2023/OBLIGACION 22.*
23	Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con					x	Durante el mes supervisado no se presentaron actos o hechos de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos contra las personas mayores, por tanto no hay denuncias realizadas, frente a la autoridad competente.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 13 de 78

	orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 1952 de 2019 “Código Único Disciplinario”, la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.						
24	Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.			X			Durante el mes de junio el asociado anexa en el informe la siguiente información: - Cronograma de enfermeria - Protocolo lavado de manos -Protocolo Higiene Oral -Anexo lavado de manos -Cartilla adulto mayor - anexo 4 poster desifección manos - Instructivo de Bioseguridad -Resolucón 1238- 2021 Protocolo de socializaciòn abril, mayo y junio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 14 de 78

25	Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos para la prevención, contención y mitigación del COVID-19, acorde a la normatividad Nacional, Distrital vigente y las disposiciones de la Subdirección para la vejez.			X			Durante el mes de junio se observa que el asociado presenta acta de inspección sanitaria desde el 21-09-22, con pendientes para cumplir por parte el asociado. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorio\Quiroga\junio/2023/OBLIGACION 25.*
26	Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente.			X			Durante el mes de junio el asociado anexa en el informe la siguiente información: - Formato de verificación de limpieza de junio de 2023 - Plan de saneamiento basico *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorio\Quiroga\1ObligacionesGeneralajunio\2023/OBLIGACION 26*
27	Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS.			X			Durante el mes de junio el asociado anexa en el informe la siguiente información: - FUID - Acta de seguimiento componentes gestion documental 29 de junio de 2023 *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorio\Quiroga\1ObligacionesGenerales\junio/2023/OBLIGACION 27*
28	Implementar y utilizar la documentación que para la prestación del servicio sea suministrada por la SDIS.			X			se adjunta certficado de cumplimiento de fecha 6 de julio

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 15 de 78

29	Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los anexos técnicos y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio			X			cronograma junio PAI Acta aprobacion PAI de 19 de mayo de 2023
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE TÉCNICO **COMPONENTES ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO**							
1	Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores en los formatos y o sistemas de información indicados por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche..			X			En visitas de supervisión, se evidenció que el asociado ha implementado las metodologías del mes de junio adjunta: - Registro desarrollo de actividades modalidad cuidado transitorio -Formato asistencia actividades - Registro fotografico *La evidencia de las actas reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorio/Quirogajunio2023\Informe\2ObligacionesTecnicas\OBLIGACION 1.*
2	Presentar a la Supervisión durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional – PAI- dando			X			En visita de supervisión, se evidenció que el asociado ha implementado el PAI Plan de atencion integrada, se adjuta: - Acta de aprobacion del PAI de fecha 30 de junio 2023

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 16 de 78

	cumplimiento a lo señalado en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio.						- PAI - Cronograma junio 2023 *La evidencia del cronograma reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorio/Quiroga/junio2023\Informe\2ObligacionesTecnicas\OBLIGACION 2*
3	Presentar un informe trimestral de carácter técnico a la Supervisión del Convenio que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y líneas de atención definidos para el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche					x	No aplica para este mes, fecha estimada de presentaciòn el 21 de julio de 202
4	Contar y garantizar durante la ejecución del convenio los medios de comunicación e información para el uso de las personas mayores, establecidos en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.			x			Para el mes supervisado el operador presenta registro fotográfico de cinco computadores para uso de las personas mayores y adjunta: -Registro fotografico de cinco computadores -Acta 30 de junio de 2023 Conectados *ServicioSocialCuidadotransitorio/Quiroga/junio2023\Informe\2ObligacionesTecnicas\OBLIGACION 4*

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 17 de 78

5.	Implementar todas las acciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche que garanticen la atención en salud para las personas mayores			X			En visitas de supervisión realizadas en junio de 2023, el asociado aportó: - Formato Registro Dario de Actividades desarrollo cuidado para la salud *ServicioSocialCuidadotransitorio/Quiroajunio2023\Informe\2ObligacionesTecnicas\OBLIGACION5.*
6	. Presentar a la Supervisión del Convenio las evidencias y cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.			X			En visita de supervision de junio 2023 se verificó que la unidad operativa socializo con taleto humano el PAI: -Formato de seguimiento plan de atenciòn - cronograma junio -PAI - acta 19 de Mayo aprobacion del PAI *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorio/Quiroga/junio/2023\Informe\2ObligacionesTecnicas\OBLIGACION 6*
7	Contar con un archivo físico y digital en el cual			X			

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 18 de 78

	se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente..						En visitas de supervisión de junio de 2023, el asociado realizarón las siguientes acciones durante el mes: - Listado de ingreso al servicio y asistencia a las actividades -Registro fotografico actividades -Pantallazo asistencia SIRBE -Formato desarrollo de actividades *ServicioSocialCuidadotransitorio/Quiroga/junio2023\Informe\2ObligacionesTecnicas\OBLIGACION 7*
8	El asociado debe definir la persona responsable para la creación del usuario al sistema misional SIRBE (o el que haga sus veces), el cual debe garantizar que toda la información generada sea de uso confidencial y discrecional de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, de acuerdo con los parámetros técnicos y operativos establecidos por la misma. Por lo tanto, dicha información no puede ser distribuida o trasladada fuera de la Unidad Operativa sin previa autorización de la supervisión del convenio.			X			En visitas de supervisión del mes de junio de 2023, se evidencio que el operador tiene como responsable de susuario SIRBE a cristian castillo coordinador del servicio El operador aporto: - Solicitud de creación -Acta de inicio - Certificaciòn laboral de Cristian castillo - Compromiso de confidencialidad - Contrato de cristian castillo *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/Quiroga/junio2023Informe\2ObligacionesTecnicas\OBLIGACION 8*

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 19 de 78

9	Registrar todas las actividades y encuentros realizados con las personas mayores en los formatos y o sistemas de información establecidos por la SIDS.			X			Para el mes de junio el opredaror presento: - Reporte PAI -Reporte SIRBE -Formato dearrollo de actividades - Capturas de pantalla SIRBE *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/Quiroga /junio2023Informe\2ObligacionesTecnicas\OBLIGACION 9*
10	Elaborar los documentos de sistematización de experiencias de acuerdo con las condiciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.			X			El operador para el mes de junio presenta instructivo de sisteatización y informe FASE I planeacion *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/Quiroga/junio2023\Informe\2ObligacionesTecnicas\OBLIGACION 10*
11	Registrar la participación de las personas mayores en el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche diariamente en las planillas de asistencia oficializadas y o sistemas de información para dicho fin			X			En visitas de supervisión realizadas en el mes de junio 2023, el asociado aportó : Formato Registro Desarrollo de actividades modalidad cuidado transitorio Dia - Noche - Listado de asistencia de actividades - Pantallazo SIRBE - Reporte SIRBE - Reporte PAI *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:*

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 20 de 78

							ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/Quiroga/junio2023Informe\2ObligacionesTecnicas\OBLIGACION 11
OBLIGACIONES COMPONENTE DE NUTRICION Y SALUBRIDAD							
1	umplir con lo establecido en los procedimientos de "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, Vigilancia Nutricional y seguimiento Nutricional y Promoción en estilos de vida saludable (alimentación, nutrición y actividad física)" y los instructivos, protocolos y formatos asociados a cada uno de estos, que se encuentran publicados en la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG; así mismo el asociado deberá mantener actualizados y disponibles para verificación del equipo de supervisión.			X			Mediante la visita de supervisión del mes de Junio se pudo evidenciar el cumplimeno del componente de nutricion y salubridad, el asociado cumple con los procedimientos requeridos para la entrega de apoyos alimentarios en el caso del convenio 6873 - 2023 Se realiza la entrega de alimentación servida en la unidad operativa Quiroga, siguendo efectivamente la minuta patrón aprobada por SDIS. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/junio2023\Informe\3SalubridadNutricion\OBLIGACION 1.*
2	Implementar la minuta de alimentos entregada por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, desde el primer día de ejecución del			X			Se puede evidenciar que la minuta esta publicada en le servicio de alimentos y se verifica su cumplimento por medio de los formatos de preparación de alimentos y muestreo de porción servida. Se evidencia que se realizo un ejercicio de estandarizacion con las manipuladoras de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Página 21 de 78

	convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida, así mismo garantizar la preparacióny oferta a las personas mayores de una segunda opción de menú para los tiempos de comiday componentes establecidos en el Anexo Técnico (2-4) Componente Nutrición y Salubridad Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche..						alimentos con el objetivo de mejorar el servido de los alimentos. La Nutricionista envia las derivaciones requeridas segun anexo tecnico. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuirogajunio2023\Informe\SalubridadNutricion\OBLIGACION 2.*
3	Implementar desde el inicio de la ejecución del convenio el procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios a los servicios sociales”, instructivos y formatos publicados en el Sistema de Gestión SIG de la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, según lo establecido en el Anexo Técnico (2-4) Componente Nutrición y Salubridad Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.			X			Se puede envidenciar que el asociado esta ofreciendo la alimentacion según lo descrito por la minuta patron y las sigiendo las normas higienico sanitarias, se evidencia el diligenciamiento de los formatos de control de temeperaturas de equipos de refrigeracion, se realiza muestreo de porciones y se recomienda realizar ejercicios de capacitacion en estandarizacion de manera periodita. para el mes supervisado se realiza la cualificiacion: Acta 13. Estandarización de preparaciones “Pure de yuca” 23 de junio de 2023 *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/junio2023\Informe\3SalubridadNutricion\OBLIGACION 3.*

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 22 de 78

4	Capacitar y socializar al personal manipulador de alimentos durante la ejecución del convenio, en los procedimientos instructivos y formatos establecidos en el subcomponente de aporte alimentario y nutricional según lo establecido en el Anexo Técnico (2-4) Componente Nutrición y Salubridad Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.			X			Acta 11. Capacitación mensual Buenas Prácticas de Manufactura “Enfermedades transmitidas por alimentos”13 de junio de 2023. Acta 12. Capacitación mensual Plan de Saneamiento “Plan de saneamiento y sus programas” 16 de junio de 2023. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga junio2023\Informe\3SalubridadNutricion\OBLIGACION 4.*
5	Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el Anexo Técnico (2-4) Componente Nutrición y			X			Acta 14. Garantizar elementos del servicio junio 6873 - 2023. 30 de junio de 2023. NOTA: Durante la visita de supervision se puede evidenciar que la unidad operativa no cuenta con la bascula industrial que cumpla las carecteristicas del anexo tecnico para la utilizacion en la toma de peso de las personas mayores, esta se esta

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 23 de 78

	Salubridad Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional						solicitando desde inicio del convenio por lo que se realizara un requerimiento ya que contar con este implemento es de absoluta necesidad. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/junio/20231\Informe\3SalubridadNutricion\OBLIGACION5.*
6	Abastecer con suficientes alimentos, en cantidad y calidad necesarios, para dar cumplimiento a la minuta requerida por las personas mayores y segunda opción de menú			X			Plan de Compras menual. Formato Entradas y Salidas. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/junioo2023\Informe\3SalubridadNutricion\OBLIGACION 6.*
7	Garantizar que el personal manipulador de alimentos cuente con la dotación mínima requerida para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico (2-4) Componente Nutrición y Salubridad Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche..			X			Acta 3. Entrega de dotación para personas manipuladoras de alimentos. La dotacion fue entregada el Abril anterios en la visita de supervicion se evidencia el uso de los elementos de dotacion por parte de las manipuladoras de alimentos. *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/junio/2023\Informe\3SalubridadNutricion\OBLIGACION 7*
8	Garantizar que el personal manipulador			X			

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Página 24 de 78

	de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 "Por la cual se reglamenta el artículo126del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones"						Acta 11. Capacitación mensual Buenas Prácticas de Manufactura "Enfermedades transmitidas por alimentos"13 de junio de 2023. Acta 12. Capacitación mensual Plan de Saneamiento "Plan de saneamiento y sus programas" 16 de junio de 2023. *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/junio/2023\Informe\3SalubridadNutricion\OBLIGACION 8*
9	Garantizar que el talento humano que realiza la manipulación de alimentos cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año y garantizar que se efectúe un reconocimiento médico cada vez que se considere necesario por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos			X			La nutricionista Lyna Olarte presenta la documentacion de las manipuladoras del servicio de alimentacion: Certificados medicos Carnet de manipulacion de Alimentos vigentes para el periodo del convenio.. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/junio/2023\Informe\3SalubridadNutricion\OBLIGACION 9*
10	Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la			X			

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Página 25 de 78

	resolución No. 2674 de 2013 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos						La nutricionista del asociado presenta plan de capacitacion el cual fue aprovado (Archivo excel). Acta 11. Capacitación mensual Buenas Prácticas de Manufactura “Enfermedades transmitidas por alimentos”13 de junio de 2023. Acta 12. Capacitación mensual Plan de Saneamiento “Plan de saneamiento y sus programas” 16 de junio de 2023. Acta 13. Estandarización de preparaciones “Pure de yuca” 23 de junio de 2023 *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/junioo2023\Informe\3SalubridadNutricion\OBLIGACION 10*
11	Garantizar la participación, en el marco de las acciones individuales transitorias según lo establecido en el Anexo Técnico (2-4) Componente Nutrición y Salubridad Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche..			X			La Nutricionista envia IEC individial para 20 personas mayorespara los dias 4 y 13 de junio. Tema "Imaginarios y Prácticas del Envejecimiento " sub tema funcionalidad corporal." *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/junio2023\Informe\3SalubridadNutricion\OBLIGIGACION 11*
12	Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC), conforme a las especificaciones descritas en el Anexo Técnico (2-4) Componente Nutrición y Salubridad Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche..			X			la nutricionista del asociado presenta la estrategia IEC distrital ajustada a las particularidades del servico Presenta acta de actividad. Acta 15. Estilos de vida saludables junio 2023. 30 de junio de 2023. *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/junio2023\Informe\3SalubridadNutricion\OBLIGIGACION 12*

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 26 de 78

13	Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales para todos los tiempos de comida del día en fechas especiales, como:amor y amistad, novenas de aguinaldos, 24 y 31 de diciembre, entre otras y de igual manera una vez por mes para la conmemoración de los cumpleaños de los participantes el cual deberá ser acompañado del suministro de una torta para la celebración. Estas preparaciones deben ser programadas, en cada uno de los servicios sociales de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte de la Supervisión del Convenio.				X		*Se realizo envio de menu especial para aprovacion.* *MENÚ ESPECIAL JUNIO* *CELEBRACION EN CONTRA DE LA VIOLENCIA AL ADULTO MAYOR, DIA DEL PADRE Y CUMPLEAÑOS – 16 DE JUNIO DE 2023* *BEBIDA CALIENTE Y DESAYUNO: AROMÁTICA DE PAPAYUELA Y MIEL – CAPUCHINO - HUEVOS RANCHEROS - CROISSANT DE QUESO – CIRUELAS.* *NUEVES: BATIDO DE GUANÁBANA Y FRESA - TOSTADAS DE AGUACATE Y QUESO.* *ALMUERZO: PARRILLADA (CARNE DE RES - PECHUGA - RELLENA) - AREPA CAMPESINA – GUACAMOLE - PAPA SALADA - PLÁTANO CON BOCADILLO Y QUESO - CREMA DE CHAMPIÑÓN - LIMONADA DE HIERBABUENA.* *ONCES: KUMIS - TORTA AREQUIPE - PINCHO DE FRUTA* *CENA: COSTILLAS BBQ - ARROZ CON VERDURAS - ENSALADA FRESCA (LECHUGA - ESPINACA - FRESAS - MANI) - PAPA A LA FRANCESA - CREMA DE ESPINACAS - NARANJADA DE PANELA* *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/junio/2023\Informe\3SalubridadNutricion\OBLIGIGACION 13*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 27 de 78

14	Durante la visita supervisión de abril del 2023 se evidencia que se esta realizando la recepción de materias primas según la programación cumpliendo en los horarios: Formato recesión de alimentos Formato plan de compras Evidencias Fotograficas NOTA: Se realizan verificacion y seguimiento de fechas de vencimiento de los alimentos que se encuentran en almacenamiento en el servicio de alimentacion.			X			El asociado aporto a la supervisicion el plan de compras donde se evidencia los pedidos de alimentos para dar cumplimiento al suministro en los diferentes tiempos de comida. Formato resepcion de Alimentos. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/junio/2023\Informe\3SalubridadNutricion\OBLIGIGACION 14*
15	Implementar el Plan de Saneamiento – PS en lo relacionado con el servicio de alimentos durante la ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos del subcomponente de salubridad establecidos en el Anexo Técnico (2-4) Componente Nutrición y Salubridad Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.			X			la Nutricionista del asociado presenta plan de Saneamiento el plan presenta las modificaciones necesarias para el nuevo codigo de Colores. Se puede evidenciar que los formatos de control se diligencian adecuadamente, no hay presencia de plagas en el servicio de alimentacion. Nota: Parte de los techos de la unidad operativa hay presencia de palomas. El Coordinador del servicio presenta gestion para el control de la presencia de Palomas. Acta 12. Capacitación mensual Plan de Saneamiento “Plan de saneamiento y sus programas” 16 de junio de 2023. Nota: Es necesario diligenciar el formato de Plagas con esta informacion.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Página 28 de 78

							La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta: *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/junio o/2023\Informe\3SalubridadNutricion\OBLIGIGACION 15.*
16	Adquirir localmente alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la agricultura campesina, familiar o comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del treinta por ciento (30%) del valor total de los recursos del rubro de alimentos del presupuesto del proceso contractual, de conformidad con lo establecido en el Decreto 248 de 2021.			X			Se realiza solicitud de certificado mes de junio a proveedor porvenir, quien pertenece a comercializadores de productos locales de la región central del país.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS							
1	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos.			X			En visita de supervisión realizada el día 29 de junio de 2023, se verificó que el operador cumple con lo contemplado en el anexo técnico
2	. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmueble(s) de las áreas ofertadas y avaladas por la			X			En visita de supervisión realizada el día 29 de junio de 2023, se evidenció que el asociado cumple con los requisitos necesarios para la prestación del servicio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 29 de 78

	Subdirección de Plantas Físicas de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS.						
3	Dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo y mantenerlo actualizado, cumpliendo con los requisitos no mínimos y necesarios, y garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención			X			En visita de supervisión realizada el día 29 de junio de 2023, se evidenció que de manera correctiva se cambiaron tejas plasticas del techo y se ajustaron las tapas de los tanques de agua. De manera preventiva se resanaron los techos que tenian grietas, se realizó control de plaga de palomas,se realizó eliminación de los anjeos, mantenimiento a la cocina,hermeticidad en la cocina y enchapes de posetas. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroa/junio2023 Informe\3SalubridadNutricion\OBLIGIGACION 15.*
4	Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en los anexos técnicos, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio			X			En visita de supervisión realizada el día 29 de junio de 2023, se pudo evidenciar y se puede verificar en registros fotográficos que la dotación de habitaciones, lenceria de habitaciones y mobiliario general que se encuentra en optimas condiciones.
5	Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud con las características y periodicidad establecidas en los anexos técnicos.			X			En visita de supervisión realizada el día 29 de junio de 2023, se evidencio que el asociado cuenta con elementos de aseo personal para realizar la entrega a los participantes y se verifico la entrega de los elementos de aseo a los participantes tal como consta en el formato de entrega de elementos de aseo..

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 30 de 78

							La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta: *ServicioSocialCuidadotransitorioQuirogajunio2023\Informe\4ComponenteAmbientesAdecuadosSegur*OBLIGACION5.
6	Disponer en cada Centro de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique, con su respectivo formato de inventario			X			En visita del día 29 de junio de 2023, se pudo verificar todos los elementos del Botiquin tipo B. *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/junio2023\Informe\4ComponenteAmbientesAdecuadosSegurosS*OBLIGACION 6
7	Garantizar la dotación de vestuario de las personas mayores en los términos descritos en los anexos técnicos.			X			En el mes de junio no se entregó dotación de vestuario.
8	. Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en los anexos técnicos.			X			En visita de supervisión realizada el día 29 de junio de 2023,se verificó el cumplimiento de la obligación al revisar que se encuentra con la dotación de los elementos necesarios para realiar todas las actividades..
9	Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza de acuerdo a lo establecido en los anexos técnicos..			X			En visita de supervisión realizada el día 29 de junio de 2023, se verificó la limpieza de la unidad operativa *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/junio/2023\Informe\4ComponenteAmbientesAdecuadosSegurosS*OBLIGACION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 31 de 78

10	Suministrar la dotación a los perfiles que lo requieran estipulados en el Anexo Anexo Técnico (1-4) Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche..			X			El día 30 de abril de 2023, se verificó el cumplimiento de la obligación al revisar que se encuentra con la dotación de los elementos necesarios para realizar todas las actividades. Se recuerda que la misma debe realizarse cada 6 meses *.La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/junio2023\Informe\4ComponenteAmbientesAdecuadosSegurosS*OBLIGACION10
11	Garantizar durante toda la ejecución del convenio la elaboración, divulgación y puesta en marcha del Plan de Emergencias y Contingencias y los protocolos de seguridad y registro de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos.			X			En visita de supervisión realizada el día 29 de junio de 2023, se verificó el cumplimiento de la obligación al revisar el plan de contigencia y los protocolos de seguridad. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/junio2023\Informe\4ComponenteAmbientesAdecuadosSegurosS*OBLIGACION11.
12	Contar con el concepto técnico de Bomberos vigente de la autoridad Distrital correspondiente de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos.			X			La Unidad Operativa ya se encuentra en el tramite de renovación del concepto técnico de Bomberos. El 13 de junio se envió correo electronico mediante el cual se envía recibo de pago para la cita de Bomberos. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/junio2023\Informe\4ComponenteAmbientesAdecuadosSegurosS*OBLIGACION12.
OBLIGACIONES COMPONENTE DE GESTION AMBIENTAL							
1	Socializar e implementar las			X			

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 32 de 78

	políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS.						En visita de supervisión del mes de juniio de 2023 el asociado presentó: -Metodologia semana ambiental -Registro fotográfico semana abiental - Presentaciòn semana ambiental - Presentaciòn Transporte Pùblico masivo - Formato reporte fomento de movilidad sostenible - Actividad virtual residuos peligrosos y hospitalarios *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/junio/2023\Informe\5GestionAmbiental\OBLIGACION 1.*
2	Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento BásicoPSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA y Plan de Gestión Ambiental e Residuos Hospitalarios y Similares en cada Centro, de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico (3-4) Componente Ambientes Adecuados y Seguros – Gestión Ambiental, Dotación y Seguridad Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche			X			En visita de supervision para el mes de junio vemos que la minuta se encuentra publicada en el servicio de alimentos y se verifica su cumplimento por medio de los formatos de preparacion de alimentos y muestreo de porcion servida. El asociado adjunta los formatos en el informe mensual. - Plan de saneamiento basico - PIGA Es importante establecer que ya no se requiere presentar para el conveio 6873 de 2023 el Plan de Gestión Integral *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/junio2023\Informe\5GestionAmbiental\OBLIGACION 2.*
3	Desarrollar socializaciones y talleres mensuales en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a equipo interdisciplinario, operarias de cocina,			X			En visita de supervision para el mes de junio el asociado adjunta los formatos en el informe mensual. -Plan PIGA. -PIGA

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 33 de 78

	personal de servicios generales y personas mayores del servicio.						*ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/junio/2023\Informe\5GestionAmbiental\OBLIGACION 3.*
OBLIGACIONES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA							
1	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en los anexos técnicos del proceso competitivo.			X			En visita de supervisión de junio el asociado ha implementado los procedimientos indicados en dar cumplimiento a los lineamientos establecidos del anexo tecnico.
2	Contar al inicio del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución.			X			En visita de supervisión del mes de junio, se evidenció que el asociado cuenta con la mision, vision y demas valores de la SDIS en cartelera publicada en la unidad operativa y tambien adjuntan registro fotografico en el informe del mes de junio de misisòn y visiòn, asi como de principios y valores La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/junio2023\Informe\5GestionAdministrativa\OBLIGACION2*
3	Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social –Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el asociado. La cual debe ser avalada por el Supervisor del convenio			X			En visita de Supervision del mes de junio se evidenció que el asociado cuenta con aviso instalado afuera de la Unidad Operativa, visible del convenio Cuidado Transirtorio Quiroga, este fue allegado a la Subdirección para la Vejez la cual avalo el diseño del permiso con la nueva imágen, aportan registro fotografico. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/junio2023\Informe\6Gestion Administrativa\OBLIGACION3*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 34 de 78

4	Elaborar e implementar una metodología de mejora continua de acuerdo con lo establecido en los anexos técnicos			X			En visita de supervisión se observo que el operador cuenta con buzon de sugerencia se anexa evidencia fotografica del buzon de junio 2023.
5	Coordinar con las instituciones que se requieran las acciones necesarias para la prestación del servicio.			X			En visita de supervisión de mes de junio se realizaron las siguentes articulaciones: - Acta 6 -06- 2023: Articulaciòn con centro de escucha - Acta 6 -06- 2023: Articulaciòn IDRD - Acta 8 -06- 2023: Articulaciòn Iglesia cristiana jesucristo - Acta 16 -06- 2023: Articulaciòn àrea de habitabilidad en calle SDIS - Acta 17 -06- 2023: Articulaciòn Unihorizonte - Acta 26 -06- 2023: Articulaciòn Ocupacion humana - Acta 30 -06- 2023: Articulaciòn validaciòn bachillerato jornada nocturna- colegio clemencia *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/juniol2023\Informe\6Gestion Administrativa\OBLIGACION5*

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 35 de 78

6	Presentar al supervisor del convenio las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específicadel talento humano establecido en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche (personal mínimo requerido), a los dos (2) días calendario de la suscripción del convenio. En caso de incumplimiento por parte del asociado en la presentación de los soportes del personal antes indicado, en el plazo señalado, se procederá a la aplicación de las sanciones contractuales correspondientes			X			En visita de supervisión realizada en el mes de junio, el asociado aportó todos los perfiles del talento humano, adjunto oficio aprobacion hojas de vida talento humano convnio 6873 de 2023, por parte de la supervisiòn. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuirogajunio2023\Informe\6Gestion Administrativa\OBLIGACION6.*
7	Garantizar el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche y a la estructura de costos			X			En visita de supervisión realizada para el mes de junio, el asociado aportó relación talento humano que conforma cuidado transitorio Quiroga de acuerdo al anexo tecnico *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/junio2023Informe\6Gestion Administrativa\OBLIGACION7*
8	Obtener la aprobación de la supervisión con antelación al cambio de talento humano requerido y ofrecido. La solicitud de sustitución deberá informarse al menos con					X	En el periodo de junio NO se evidencio el cambio de TH *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta*

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 36 de 78

	cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal. Para el cambio deberá remitir las justificacionescorrespondientes y estar acompañada de los soportes que acrediten el cumplimiento de las calidades profesionales o técnicas y la experiencia general y específica del nuevo personal, las cuales deberán cumplir con un perfil igual o superior al requerido en la invitación pública y Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche, se deberá elaborar el acta de entrega del puesto de trabajo y presentarla en el informe de gestión mensual						*ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/junio2023\Informe\6Gestion Administrativa\OBLIGACION8*
9	Atender las sugerencias de supervisión del convenio, respecto a la necesidad de cambios en el talento humano ofrecido, en los casos que se requiera por necesidades del servicio de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.					X	El operador informa que en el mes de junio NO se realizaron cambios en talento humano.
10	Realizar la distribución del talento humano de tal forma que se brinde la atención descrita en el Anexo			X			El operador para el mes de junio presento cronograma según anexo técnico

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Página 37 de 78

	Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche para las personas mayores. ..						
11	.Contar con los procedimientos documentados e implementados de selección, inducción, reinducción, capacitación, formación, evaluación, bienestar y desarrollo personal del talento humano			X			En visita de supervisión del mes junio se observó que el asociado brindo la atención de la prestación del servicio las 24h los 7 días de la semana donde se asegura la permanencia mínima de un profesional en el campo social, un técnico, una enfermera y dos facilitadores y todo el personal correspondiente en la unidad operativa se adjuto: acta 5 de junio de 2023 Reunion de equipo - acta 20 de junio de 2023 Reunion de equipo -acta 27 de junio de 2023 Reunion de equipo -acta 9 de junio de 2023 conmemoraciòn de 12 a 16 de junio -acta 6 de junio de 2023 Bienvenida compartir- es - acta 27 de junio de 2023 capacitaciòn PIGA -acta 6 de junio de 2023 esa club de buenas practicas -acta 30 de junio de 2023 conectados -acta 11 de junio de 2023 Ecuentro mensual familias incluyendo - acta 26 de junio de 2023 PEC -acta 27 de junio de 2023 Encuentro intergeneracional -acta 17 de junio de 2023 Atenciòn personas mayores
12	Todo el talento humano debe cumplir cabalmente con las obligaciones establecidas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche			X			En visita de supervisión del mes junio se observó que el asociado cumple cabalmente con las obligaciones establecidas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche, adjunta contrato convennio 6873 de 2023.
	Según el proceso de cierre o de traslado del expediente de las personas					x	Para finalización de convenio, este es no aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 38 de 78

13	mayores, el asociado deberá entregar, cumpliendo con los lineamientos estipulados para cada proceso, antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas e inactivas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.						*La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta*
14	Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche del servicio y la normatividad vigente.			X			El operado adjunto Manual de funciones y procedimietos para el persona de vigilancia y registro fotografico soportes vigilancia *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/junio2023\Informe\6Gestion Administrativa\OBLIGACION14*
15	Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en los anexos técnicos..			X			En visita de supervisión de junio se observó que los servicios publicos se encuentran cancelados y al dia para el mes supervisado, en este informe adjuntan los soportes de cada recibo.
16	Contar con la documentación actualizada, organizada y de acuerdo con los requisitos de gestión administrativa de los anexos técnicos, durante la ejecución del convenio..		X				1. Seguimiento gestión Documental: Se da inicio a visita de supervisión de gestión documental FUID, historias sociales y talento humano del mes junio, revisado por Tatiana Chaux Quevedo en calidad de apoyo de supervisión y Julie Pauline Jospital Gordillo encargada de gestión documental del operador: Se inicia con gestión documental y el FUID, se observa que los expedientes se encuentran en carpetas y cajas, para la fecha de la revisión se encuentran 26 cajas y 227 carpetas. Se evidencia que los documentos están contenidos en las carpetas se encuentran foliados

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 39 de 78

							con acta de cierre hasta la caja 20 y de la 21 a 26 se encuentra en proceso de impresión las actas de cierre, respeto de la ficha SIRBE para el nuevo convenio no están en ninguna carpeta, se encuentra en ingreso de sistema según lo informado por el operador. Se evidencia que la información de participantes se encuentra incluida en el FUID hasta la caja 26, respecto de acta cierre, no hay información registrada para el nuevo convenio. REVISION GESTION DOCUMENTAL FUID HISTORIAS SOCIALES 59 CUPOS DE USUARIOS DIA EN PROMEDIO DIARIO 62 USUARIOS REGISTRADOS EN LA NOCHE PROMEDIO DIARIO. Se realizó revisión de manera aleatoria en las cajas 15 a 20 y se evidencio lo siguiente: Caja 15 Carpeta 3. Dentro de las carpetas está el acta de cierre, los formatos de seguimiento individual incluidas en las carpetas y formato de control, no está la ficha SIRBE para los participantes del nuevo convenio Caja 16 Carpeta 5. Dentro de las carpetas está el acta de cierre, los formatos de seguimiento individual incluidas en las carpetas y formato de control, no está la ficha SIRBE para los participantes del nuevo convenio Caja 17 Carpeta 6. Dentro de las carpetas está el acta de cierre, los formatos de seguimiento individual incluidas en las carpetas y formato de control, no está la ficha SIRBE para los participantes del nuevo convenio Caja 18 Carpeta 6. Dentro de las carpetas está el acta de cierre, los formatos de seguimiento individual incluidas en las carpetas y formato de control, no está la ficha SIRBE para los participantes del nuevo convenio Caja 19 Carpeta 5. Dentro de las carpetas está el acta de cierre, los formatos de seguimiento individual incluidas en las carpetas y formato de control, no está la ficha SIRBE para los participantes del nuevo convenio

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 40 de 78

							Caja 20 Carpeta 7. Dentro de las carpetas está el acta de cierre, los formatos de seguimiento individual incluidas en las carpetas y formato de control, no está la ficha SIRBE para los participantes del nuevo convenio Así mismo, se procedió a revisar las siguientes carpetas de participantes activos: Caja 11 Carpeta 7. Dentro de las carpetas está el acta de cierre, se encuentran fichas SIRBE para los participantes del nuevo convenio y los formatos de seguimiento individual incluidas en las carpetas y formato de control, no se encuentra incluido formato de constantes vitales, de abril ni mayo 2023, carpeta incompleta, sin foliación actualizada. (constantes vitales de junio se adjunta el último día del mes) Caja 12 Carpeta 4. Dentro de las carpetas está el acta de cierre, se encuentran fichas SIRBE para los participantes del nuevo convenio y los formatos de seguimiento individual incluidas en las carpetas y formato de control, no se encuentra incluido formato de constantes vitales, de mayo 2023, carpeta incompleta, sin foliación actualizada. (constantes vitales de junio se adjunta el último día del mes) Caja 13 Carpeta 3. Dentro de las carpetas está el acta de cierre, se encuentran fichas SIRBE para los participantes del nuevo convenio y los formatos de seguimiento individual incluidas en las carpetas y formato de control, no se encuentra incluido formato de constantes vitales, de abril ni mayo 2023, carpeta incompleta, sin foliación actualizada. (constantes vitales de junio se adjunta el último día del mes) Caja 12 Carpeta 4. Dentro de las carpetas está el acta de cierre, se encuentran fichas SIRBE para los participantes del nuevo convenio y los formatos de seguimiento individual incluidas en las carpetas y formato de control, no se encuentra incluido formato de constantes vitales, de abril ni mayo, carpeta incompleta, sin foliación actualizada. (constantes vitales de junio se adjunta el último día del mes) Caja 11 Carpeta 7. Dentro de las carpetas está el acta de cierre, se encuentran fichas SIRBE para

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 41 de 78

							los participantes del nuevo convenio y los formatos de seguimiento individual incluidas en las carpetas y formato de control, no se encuentra incluido formato de constantes vitales, de abril ni mayo 2023, carpeta incompleta, sin foliación actualizada. (constantes vitales de junio se adjunta el último día del mes) Por lo anterior, se deja constancia en la presente acta, que el archivo se encuentra de manera parcial, y no está listo para revisión de nivel central, pendiente de la caja 20 a 26) 2. Seguimiento a observaciones y recomendaciones del mes de abril y mayo de 2023 - Se le recuerda al operador la organización y actualización de la gestión documental para la REVISIÓN al grupo técnico de gestión documental nivel central, del convenio anterior, y la ficha SIRBE para el nuevo convenio debe estar incluida en las carpetas. se cumplió de manera parcial - Respecto de Tener al día toda la gestión documental actualización en el FUID e incluir en todas las carpetas el formato de constantes vitales, SIRBE actualizado nueva versión, formato de constantes vitales de abril, mayo y junio, cumplió parcialmente - 3. observaciones y recomendaciones Observaciones: - Tener al día toda la gestión documental actualización en el FUID acta de cierre, formato de seguimiento individual para revisión de grupo técnico documental nivel central. - Tener al día la ficha SIRBE nueva versión en las carpetas de los participantes del nuevo convenio, así como ADRESS, cedula de ciudadanía y constantes vitales. - Apoyo a la supervisión recomienda la organización de un grupo de contingencia para

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 42 de 78

							incluir los formatos para el antiguo convenio, como para el nuevo convenio, y la actualización del FUID - La gestión documental no se encuentra preparada para la revisión de la subdirección para la vejez. - El operador no cumplió con el plazo exigido en el anexo técnico para la organización y revisión de la gestión documental del convenio 3194 de 2022. - El operador para el convenio 3194 de 2023, tiene al día con acta de cierre hasta la caja 20, pendiente caja 21 A 26. - El operador para los participantes nuevos 6873 de 2023, solo tiene ficha SIRBE y variables específicas y después de 27 de mayo se llena en aplicativo web y dos soportes el testigo documental, formato anexo SIRBE. - Julie Pauline Jospital Gordillo, encargada de gestión documental se compromete que, para la próxima visita del mes de julio, o en su defecto para la visita de gestión documental de la Subdirección para la vejez deberá: Tener al día toda la gestión documental actualización en el FUID acta de cierre, formato de seguimiento individual para revisión de grupo técnico documental nivel central. No se cumplió ya que para el convenio 3194 de 2022 está listo hasta la caja 20 de 21 a 26 pendiente. - Tener al día la ficha SIRBE nueva versión en las carpetas de los participantes del nuevo convenio, así como ADRESS, cedula de ciudadanía y constantes vitales, compromiso parcialmente cumplido ya que se encuentran las fichas SIRBE mas no las constantes vitales de abril, mayo y junio. 4. Compromisos - Julie Pauline Jospital Gordillo, encargada de gestión documental se compromete que, para la próxima visita del mes de julio, o en su defecto para la visita de gestión documental de la Subdirección para la vejez deberá: Tener al día

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 43 de 78

							toda la gestión documental actualización en el FUID acta de cierre, formato de seguimiento individual para revisión de grupo técnico documental nivel central de la carpeta 21 a 26 - Tener al día la ficha SIRBE nueva versión en las carpetas de los participantes del nuevo convenio, así como ADRESS, cedula de ciudadanía y constantes vitales de abril, mayo y junio, acatar las recomendaciones señaladas en él presente documento. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/junio2023\Informe\6Gestion Administrativa\OBLIGACION16*
17	El asociado deberá vincular y mantener un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios, previstas en el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema(Sisbén A1 hasta A5), desplazados por la violencia (registrados en el RUV), personas que estén en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional,conforme a lo establecido con el Decreto 1860-2021. "(…) El supervisor o el interventor, según el caso, realizará el seguimiento y verificará que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del contrato pertenezcan a los grupos poblacionales			X			El operador adjunta certificado de cumplimieto de fecha 6 de julio de 2023, conforme al Decreto 1860-2021

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 44 de 78

	enunciados anteriormente (…)".						
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones.				X			El asociado ha acogido las recomendaciones de manera oportuna y progresiva, si bien, se registraron algunas obligaciones a mejorar, se evidenció la implementación de acciones que favorecieron la correcta ejecución del convenio en la mayoría de las obligaciones. .

3. INFORMACIÓN FINANCIERA.

Balance general					
Concepto	**VALOR INICIAL**	**SDIS (83.50%)**	**ASOCIADO (16.50%)**	**Fecha terminación**	**CRP**
	$ 1.990.587.214	$ 1.662.140.324	$ 328.446.890	30/01/24	7435-2023

Relación Liquidación de Cupos por Servicios Prestados - Recursos SDIS - SDIS Centro Transitorio Quiroga									
1. Periodo			2. Atenciones	3. Valor bruto	4. Descuentos	5. Recursos no ejecutados	6. Costos por realización	7. Valor neto desembolsado	8. Observaciones
1.1. Mes	1.2. Del	1.2. Al	Cupos atendidos	Sin costos por realización	Novedades atenciones Valor	Valor	Valor	Desembolsado	Aclarar a que corresponden los descuentos y los recursos no ejecutados según liquidación de cupos, y si hay observaciones adicionales.
ABRIL	22/04/23	30/04/23	522,5	$ 9.649.008		$ 655.579		$ 52.740	No se atendieron 35,5 cupos.
MAYO	1/05/23	31/05/23	1831	$ 177.449.717		1.680.497		$ 177.449.717	No se atendieron 91 cupos
JUNIO	1/06/23	30/06/23	1784,5	$ 32.854.362		$ 1.394.259		$ 32.854.362	No se atendieron 75.5 cupos

CRP	Valor	ABRIL	MAYO	JUNIO	VALOR PAGADO	EXCEDENTE
7435-2023	$ 1.662.140.324	$ 53.286.827	$ 178.769.045	177.899.064	$ 409.954.936	$ 1.608.853.497

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 45 de 78

ITEM	CANTIDAD	VALORES UNITARIOS	CANTIDAD MESES DE	TOTALES	APORTES SDIS EN DINERO	APORTE EN ESPECIE	APORTE EN DINERO	Periodo		SDIS	
COSTOS FIJOS								1/06/23	30/06/23	1/06/23	30/06/23
Talento Humano (Dedicación TC: Tiempo Completo - MT: Medio Tiempo)				654.362.184	654.362.184	-	-	SDIS	Asociado	EJECUTAR	DIFERENCIA
Coordinador/a	1	4.699.890	9,3	43.708.977	43.708.977			$ 4.699.890,0		$ 4.699.890,0	$ -
Profesional en Trabajo Social	1	4.028.325	9,3	37.463.423	37.463.423			$ 4.028.325,0		$ 4.028.325,0	$ -
Profesional en Psicología	2	4.028.325	9,3	74.926.845	74.926.845			$ 8.056.650,0		$ 8.056.650,0	$ -
Profesional en Terapia Ocupacional	1	4.028.325	9,3	37.463.423	37.463.423			$ 4.028.325,0		$ 4.028.325,0	$ -
Profesional en Nutrición	1	4.028.325	9,3	37.463.423	37.463.423			$ 4.028.325,0		$ 4.028.325,0	$ -
Técnico en NBC Deportes, Educación Física y Recreación	1	2.239.230	9,3	20.824.839	20.824.839			$ 2.239.230,0		$ 2.239.230,0	$ -
Auxiliares de enfermería	4	2.239.230	9,3	83.299.356	83.299.356			$ 8.956.920,0		$ 8.956.920,0	$ -
Técnico talleristas en artes y oficios	1	2.239.230	9,3	20.824.839	20.824.839			$ 2.239.230,0		$ 2.239.230,0	$ -
Técnico Facilitadores- as	4	2.239.230	9,3	83.299.356	83.299.356			$ 8.956.920,0		$ 8.956.920,0	$ -
Técnico administrativo o de gestión documental y archivo	1	2.239.230	9,3	20.824.839	20.824.839			$ 2.239.230,0		$ 2.239.230,0	$ -
Operarios de Cocina (Manipuladores de alimentos)	4	2.088.848	9,3	77.705.146	77.705.146			$ 8.355.392,0		$ 8.355.392,0	$ -
Servicios generales	6	2.088.848	9,3	116.557.718	116.557.718			$ 12.533.088,0		$ 12.533.088,0	$ -
ITEM		VALORES UNITARIOS MENSUALES POR CUPO	CANTIDAD MESES DE EJECUCIÓN	TOTALES				$ 70.361.525,0	$ -	$ 70.361.525,0	$ -
Reconocimiento al inmueble		428.486	9,3	247.065.028	227.065.028	20.000.000		$ 24.415.594,0	$ 2.150.538,0	$ 24.415.594,4	$ 0,4
Mantenimiento al inmueble		134.236	9,3	77.400.478	77.400.478			$ 8.322.632,0	$ -	$ 8.322.632,0	$ 0,0
Servicios publicos		166.185	9,3	95.822.271	95.822.271			$ 10.303.470,0	$ -	$ 10.303.470,0	$ -
Desgaste y uso de los bienes no consumibles		318.261	9,3	183.509.293	183.509.293			$ 19.732.182,0	$ -	$ 19.732.182,0	$ 0,0
Bienes consumibles		240.054	9,3	138.415.136		138.415.136		$ -	$ 14.883.348,0	$ -	
ITEM		VALORES UNITARIOS MENSUALES POR CENTRO	CANTIDAD MESES DE EJECUCIÓN	TOTALES				$ 62.773.878,0	$ 2.150.538,0	$ 62.773.878,5	$ 0,5
Vigilancia del 22 de abril del 2023 al 14 de julio del 2023 (*)		11.237.172	2,77	31.089.509	28.089.509	3.000.000		$ 10.415.572,0	$ 967.742,0	$ 4.732.287,9	-$ 5.683.284,1
Vigilancia del 15 de julio del 2023 al 31 de enero del 2024(*)		11.569.089	6,53	75.584.715	69.584.715	6.000.000				$ 5.683.284,5	$ 5.683.284,5
SUBTOTAL COSTOS FIJOS				1.503.248.614	1.335.833.478	167.415.136	-				
ITEM		VALORES UNITARIOS DIARIOS POR CUPO	CANTIDAD DIAS DE EJECUCIÓN	TOTALES				$ 10.415.572,0	$ 967.742,0	$ 10.415.572,5	$ 0,5
COSTOS VARIABLES											
Elementos de aseo personal		4.311,00	285	76.175.370	-	76.175.370		$ -	$ 8.190.900,0	$ -	$ -
Alimentos		23.269,00	285	411.163.230	326.306.846	84.856.384		$ 34.348.089,0	$ 9.124.342,4	$ 34.348.089,1	$ 0,1
SUBTOTAL COSTOS VARIABLES				487.338.600	326.306.846	161.031.754	-	$ 34.348.089,0	$ 17.315.242,4	$ 34.348.089,1	$ 0,1
TOTAL COSTOS				1.990.587.214	1.662.140.324	328.446.890	-	$ 177.899.064,0	$ 20.433.522,4	$ 177.899.065,0	$ 1,0

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Atención oportuna de observaciones frente a aquellas obligaciones con calificación a mejorar en cada uno de los componentes.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Página 46 de 78

Implementar acciones que garanticen el cumplimiento de la normatividad en gestión documental y correcto diligenciamiento de los formatos que conforman las historias sociales.

Se recomienda la adecuada concentración al momento del cargue de aistencias y actividades PAIIN en el SIRBE, tener la precaución adecuada para no tener que anular, actividades y que estas queden extemporáneas

Se recomienda cumplir con los compromisos adquiridos para gestion documental

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR
PENSIÓN	El talento humano de la Corporación social para el desarrollo de los grupos étnicos y culturales “Multietnias” está vinculado por medio de contratos de prestación de servicios. En este orden, los contratistas presentan el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social y es obligación del representante legal de la Corporación verificar, validar y certificar los soportes presentados.		
SALUD			
RIESGOS PROFESIONALES			
PARAFISCALES			

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento al 100% de las obligaciones del convenio para la atención integral de los participantes aportando en la garantía y restablecimiento de sus derechos.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

La no ejecución de los recursos según los rubros establecidos en la estructura de costos del convenio, para la prestación del servicio.

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 47 de 78

Ninguno.

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO []

SOPORTES DEL INFORME:

1. Formato de liquidación mensual de cupos atendidos.
2. Formato de informe financiero ejecutor de costos.
3. Formato de relación de talento humano.
4. Formatos de entrega de elementos de aseo personal.
5. Formato de certificado de aprobación de cupos.
6. Certificación general de costos.
7. Certificación de ejecución de contrapartida.
8. Copia de tarjeta profesional del revisor fiscal y/o contador.
9. Certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores.
10. CD-ROM con los soportes por cada obligación contractual y contables y financieros establecidos en el Protocolo de presentación de informes.

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

● Para este convenio se atienden en el servicio social Cuidado transitorio Quiroga diariamente 62 cupos, por lo cual para el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2023 se esperaba 1860 cupos reportaron según malla(Atendidos día) 855 medios cupos (Atendidos noche) 929,5 Total atendidos 1784,5, es decir 3569 según malla SIRBE, representando un promedio de participación alto permitiendo el logro de los objetivos misionales del servicio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 48 de 78

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 13/07/2023

{{Sig_es_:signer4:signature}}

CAROLINNA RAMIREZ SANTAMARIA
SUBDIRECTORA LOCAL PARA INTEGRACIO SOCIAL DE RUU

{{Sig_es_:signer4:signature}}

TATIANA CHAUX QUEVEDO

{{Sig_es_:signer4:signature}}

NATALIA FAJARDO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 49 de 78

COMPONENTE: OBLIGACIONES GENERALES, TÉCNICAS, DE TALENTO HUMANO, AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS, DOTACIÓN, NUTRICIÓN, SALUBRIDAD, GESTION ADMINISTRATIVA

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociación / Contrato No.	6873 **del** **2023**		
Nombre del Asociado / Contratista	**CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES "MULTIETNIAS"**		
Nombre del Servicio	**CENTRO TRANSITORIO QUIROGA**		
Nombre de la Unidad Operativa	**QUIROGA**		
Dirección de la Unidad Operativa	**CARRERA 24 N° 33-07**		
Telefono de la Unidad Operativa	7582484		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	cuidadotransitorioquiroga@gmail.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita	CRISTIAN CASTILLO		
Cargo	COORDINADOR		
Celular	3506794674		
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	TATANA CHAUX QUEVEDO y NATALIA FAJARDO		
Celular	3123685485, 3152572795		
Correo Electrónico	tchaux.@sdis.gov.com , nfajardo@sdis.gov.co		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	29 de junio de 2023		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	62	**Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:**	62
Hora de inicio:	10:30am	**Hora final:**	1:30: p. m.
Observaciones:			

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 50 de 78

FECHA DE LA VISITA 29 Y 31 DE MAYO CONVENIO - CONVENIO No: 6873-2023

COMPONENTE: OBLIGACIONES GENERALES, TÉCNICAS, DE TALENTO HUMANO, AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS, DOTACIÓN, NUTRICIÓN, SALUBRIDAD, GESTION ADMINISTRATIVA.

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORI	SOBRESALIENT	NO APLICA	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS							
OBLIGACIONES GENERALES							
1. Cumplir con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos, formatos y demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	Actas de capacitación del equipo de talento humano en el marco de modelo de atención, anexo técnico, operación del servicio y cumplimiento de la ley 1276/09 en medio magnético.			X			En ejercicio de supervisión de 29 de junio de 2023, el asociado aportó las siguientes actas : - acta 5 de junio de 2023 Reunion de equipo - acta 20 de junio de 2023 Reunion de equipo -acta 27 de junio de 2023 Reunion de equipo -acta 9 de junio de 2023 conmemoraciòn de 12 a 16 de junio -acta 6 de junio de 2023 Bienvenida compartir- es - acta 27 de junio de 2023 capacitaciòn PIGA -acta 6 de junio de 2023 esa club de buenas practicas -acta 30 de junio de 2023 conectados -acta 11 de junio de 2023 Ecuentro mensual familias incluyendo - acta 26 de junio de 2023 PEC -acta 27 de junio de 2023 Encuentro intergeneracional -acta 17 de junio de 2023 Atenciòn personas mayores Caracterizaciòn Quiroga - Planilla de translado- ingreso y salida del CTQ - Formato transporte rutas - Informe de Areas de estimulaciòn multisensorial -PAI Formato SLIS RUU - Seguimiento asistencia - Acta liquidacion de cupos - Encuesta satisfacciòn - Formato verificaciòn CTQ El asociado presento tres ponderables: .1. 15% de aporte, 2. Área de estimulación multisensorial 3. Transporte para personas mayores, los cuales para el perido supervisado se están cumpliendo
2.Cumplir con los deberes que contraer en calidad de asociado de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	Se revisa de acuerdo al informe que radique el operador			x			En visitas de supervisión del mes de junio se verifica el personal del talento humano dentro del servicio y lo demas se revisa con el informe que radica el operador para el mes, se aporto: 29-06-2023 seguimiento componente gestion documental anexo tecnico 29-06-2023 seguimiento componente espacios seguros y adecuados 30-.05-2023 seguimiento componente nutricional 23-06-2023 Seguimiento y verificaciòn convenio 637-2023 16-06-2023- Seguimmiento y verificaciòn del servicio
3.Disponer de todos los recursos físicos, técnicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.	Lista de chequeo talento humano por cada servicio (VER PESTAÑA LISTAS TH)			X			Se revisa de acuerdo al informe radicado por el operador, adjuntan acta de inicio del convenio 6873 de 2023, se evidencia el acta de inicio del convenio,
4.Suscribir oportunamente el acta inicio, liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el interventor y/o supervisor del mismo	Mantener las pólizas de cumplimiento actualizadas, las cuales deben allegar cada vez que haya modificaciones y en el primer mes de inicio de ejecución del convenio.			x			El operador adjunta el acta de inicio de fecha 21 de abril 2023 convenio de asociación No. 6873 de 2023,
5.Suministrar al Interventor y/o supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	Se revisa de acuerdo al informe que radica el operador			x			En visita de supervisión de junio 2023, se revision gestion documental y espacios seguros y adecuados, se dejaron recomendaciones de gestion documetal y compromisos El operador aporto: - 29-06- 2023 Acta visita de verificación de componentes gestion documental - 29-06-2023 Acta visita de verificación de componetes espacios seguros y adecuados -23-06-2023 Seguimiento y verificaciòn convenio 637-2023 -16-06-2023- Seguimmiento y verificaciòn del servicio - PAI - Formato SLIS RUU -Seguimiento asistencia -Acta de liquidacion de cupos junio 2023 -Requerimiento Supervisiòn - Respuesta a requerimiento 9 de junio de 2023 - Alcance respuesta 9 de junio de 2023 -Informe encuesta Encuesta de satisfacciòn Formato de verificaciòn CTQ Forato de caracterizaciòn acta 9 de junio de 2023- Cualificaciòn asistencia tecnica
6. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión	Se revisa de acuerdo al informe mensual que radica el operador, se revisa gestion documetal y espacios seguros			X			-Plan de mejora CTT QUIROGA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 51 de 78

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORI	SOBRESALIENT	NO APLICA	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS							
7.Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio.Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes.	El operador cumple con el anexo tecnico			X			El asociado entrego el certificado de costos fijos del mes de junio 2023 de fecha 06 de julio 2023, e adjunta relacion de talento humano
8.Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno delos pagos efectuados por	El asociado cumple sus obilgaciones frente al Sistema de Seguridad Social, riesgos laborales, caja de compensación y demas obligaciones contractuales.			X			En vistas de supervisíon del mes de junio se evidenció que el operador cumple con sus obligaciones cotractuales y aporta Cerificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales de fecha 6 de julio 2023
9.Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta.	Entrega oportuna por parte del aperador los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio.			X			En vistas de supervisíon del mes de junio se evidenció que el operador cumple con sus obligaciones de pago de salarios impuestos y gravamenes y aporta Cerificación salarios impuestos y gravamenes de fecha 6 de julio 2023
10.Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente,así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se	Se revisa de acuerdo al informe que radica el operador			X			En ejercicio de supervisión realizado en junio de 2023 el operador adjuto FUID.
11.Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación Publica, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	Se revisa de acuerdo al informe que radica el operador			x			En ejercicio de supervisión en el mes junio de 2023 se observo que el operador adjunto la poliza de cumplimiento y poliza de responsabilidad civil extracontractual.
12. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	Se revisa de acuerdo al informe que radica el operador			x			En ejercicio de supervisión ralizada en el mes de junio de 2023 se observo las actas de reuniones convocadas por supervisor y /o intervetor: 29-06- 2023 Acta visita de verificación de componentes gestion documental - 29-06-2023 Acta visita de verificación de componetes espacios seguros y adecuados -23-06-2023 Seguimiento y verificaciòn convennio 637-2023 -16-06-2023 Seguimiento y verificaciòn del servicio
13.Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad	El operador adjunta formatos administrativos para la ejecusió del servico requeridos por la SDIS			x			En ejercicio de supervisión realizados el 29 de junio de 2023 se verificó que el asociado a entregado oportunamente los documentos y soportes, administrativos y financieros para la ejecución del convenio, siguiendo los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos institucionalmente por la SDIS, adjuto: Formato Recepción y entrega de pertenencias Formato de entega de elementos decomisados Formato Plan dev de ropa lavanderia Formato acta de compromiso individual Formato acta de compromiso colectiva Formato individual Base de datos Lineamientos cuidado transitorio Formato verificación inicial de enfermeria Formato registro constantes vitales persona mayor
14.Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente	El operador carga los documetos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II			x			Se evidencia en la plataforma SECOP II, que estan cargados los soportes y documentos requeridos en el informe del mes de junio del convenio 6873-2023.
15. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes.	El asociado cuenta con facturas, cuentas de cobro y soportes necesarios para desembolso de aoportes.			X			El asociado ha presentado todos los soportes financieros correspondientes a la ejecución del convenio, y el respectivo desembolso de las cuentas radicadas en el mes de junio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 52 de 78

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORI	SOBRESALIENT	NO APLICA	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS							
16.Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993	El operador no presenta requerimientos de autoridades por motivo de perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993					x	Para el mes de junio de 2022 no aplica
17.Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente	El operador no presenta investigaciones o sanciones administrativas					x	Durante el mes de junio la supervsión verifca que el operador no presenta investigaciones o sanciones administrativas
18. Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio.	Cuando aplique					x	Durante el mes de junio no se presentaron deudas imputales al personal o demas de afectación a la SDIS
19. Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.	Cuando aplique					X	Durante el periodo supervisado, el asociado refiere que se han ejercido conductas basadas en el respeto hacia las personas mayores, la defensa de sus derechos y el buen trato. Durante el mes supervisado no se presentaron acciones, demandas o reclamaciones imputables al asociado o de afectación a la SDIS.
20. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar	Cuando aplique					x	Durante el periodo supervisado, el asociado refiere que se han ejercido conductas basadas en el respeto hacia las personas mayores, la defensa de sus derechos y el buen trato. Durante el mes supervisado no se presentaron deudas imputables al asociado o de afectación a la SDIS.
21.Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos	Cuando aplique					X	El operador no presenta suma pediente con la SDIS
22.No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana	Cuando aplique: radicado o soporte de la información suministrada sobre el hecho o situación presentada y la gestión realizada. (indagar con los usuarios en visita)					x	Durante el mes supervisado no se presentaron actos o hechos de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos contra las personas mayores, por tanto no hay denuncias realizadas, frente a la autoridad competente
23. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 "Código de Procedimiento Penal", en concordancia con la Ley 1952 de 2019 "Código Único Disciplinario", la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción" y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 "Código Penal", y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes	Cuando aplique: radicado o soporte de la información suministrada sobre el hecho o situación presentada y la gestión realizada. (indagar con los usuarios en visita)					x	Durante el mes supervisado no se presentaron actos o hechos de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos contra las personas mayores, por tanto no hay denuncias realizadas, frente a la autoridad competente.
24.Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.	protocolo de bioseguridad			x			Durante el mes de junio el asociado anexa en el informe la siguiente información: - Cronograma de enfermeria - Protocolo lavado de manos -Protocolo Higiene Oral -Anexo lavado de manos -Cartilla adulto mayor - anexo 4 poster desifección manos - Instructivo de Bioseguridad -Resolucón 1238- 2021 Protocolo de socializaciòn abril, mayo y junio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 53 de 78

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORI	SOBRESALIENT	NO APLICA	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS							
25 Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable de la unidad operativa, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria junto con el plan de mejora	El operador cumple con los lineamientos			x			Durante el mes de junio se observa que el asociado presenta acta de inspección sanitaria desde el 21-09-22, con pendientes para cumplir por parte el asociado.
26.Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente.	Plan de Saneamiento Basico			X			Durante el mes de junio el asociado anexa en el informe la siguiente información: - Formato de verificación de limpieza de junio de 2023 - Plan de saneamiento basico
27.Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS.	El operador cumple con los lineamientos			x			Durante el mes de junio el asociado anexa en el informe la siguiente información: - FUID - Acta de seguimiento componentes gestion documental 29 de junio de 2023
28.Promover la participación de mujeres en la ejecución del convenio, en los porcentajes mínimos establecidos en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020.	El operador cuenta con participación de mujeres en el servicio			x			se adjunta certficado de cumplimiento de fecha 6 de julio 2023.
29.Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los anexos técnicos y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio	Se califica de acuerdo con los resultados de toda la visita y el informe que se presenta por parte del operador			x			cronograma junio PAI Acta aprobacion PAI de 19 de mayo de 2023
OBLIGACIONES TÉCNICAS							
COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO							
1. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores en los formatos y o sistemas de información indicados por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	Metodologias			X			En visitas de supervisión, se evidenció que el asociado ha implementado las metodologías del mes de junio adjunta:. - Registro desarrollo de actividades modalidad cuidado transitorio -Formato asistencia actividades - Registro fotografico
2. Presentar a la Supervisión durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI- dando cumplimiento a lo señalado en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	PAI para personas mayores			X			En visita de supervisión, se evidenció que el asociado ha implementado el PAI Plan de atencion integrada, se adjuta: - Acta de aprobacion del PAI de fecha 30 de junio 2023 - PAI - Cronograma junio 2023
3. Presentar un informe trimestral de carácter técnico a la Supervisión del Convenio que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y líneas de atención definidos para el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche	Entregar PAI en medio magnético, esta obligación aplica solo para el tercer mes de ejecución del convenio.					x	No aplica para este mes, fecha estimada de presentaciòn el 21 de julio de 2023
4.Contar y garantizar durante la ejecución del convenio los medios de comunicación e información para el uso de las personas mayores, establecidos en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	Registro fotografico			x			Para el mes supervisado el operador presenta registro fotográfico de cinco computadores para uso de las personas mayores y adjunta: -Registro fotografico de cinco computadores -Acta 30 de junio de 2023 Conectados
5. Implementar todas las acciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche que garanticen la atención en salud para las personas mayores	Caracterización para el servicio Centro Día/Noche en atención e salud para el cuidado de personas mayores.			X			En visitas de supervisión realizadas en junio de 2023, el asociado aportó: - Formato Registro Dario de Actividades desarrollo cuidado para la salud
6. Presentar a la Supervisión del Convenio las evidencias y cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	Acta de socialización PAI			X			En visita de supervision de junio 2023 se verificó que la unidad operativa socializo con taleto humano el PAI: -Formato de seguimiento plan de atenciòn - cronograma junio -PAI - acta 19 de Mayo aprobacion del PAI
7. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente..	El asociado cuenta con archivo fisico y digital			X			En visitas de supervisión de junio de 2023, el asociado realizarón las siguientes acciones durante el mes: - Listado de ingreso al servicio y asistencia a las actividades -Registro fotografico actividades -Pantallazo asistencia SIRBE -Formato desarrollo de actividades

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 54 de 78

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORI	SOBRESALIENT	NO APLICA	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS							
8. El asociado debe definir la persona responsable para la creación del usuario al sistema misional SIRBE (o el que haga sus veces), el cual debe garantizar que toda la información generada sea de uso confidencial y discrecional de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, de acuerdo con los parámetros técnicos y operativos establecidos por la misma. Por lo tanto, dicha información no puede ser distribuida o trasladada fuera de la Unidad Operativa sin previa autorización de la supervisión del convenio.	Presenta confidencialidad en el tratamiento de la información			X			En visitas de supervisión del mes de junio de 2023, se evidencio que el operador tiene como responsable de susuario SIRBE a cristian castillo coordinador del servicio El operador aporto: - Solicitud de creaciòn -Acta de inicio - Certificaciòn laboral de Cristian castillo - Compromiso de confidencialidad - Contrato de cristian castillo - Pantallazo Correo electronico inconveniente y soluciòn de usuario para SIRBE
9. Registrar todas las actividades y encuentros realizados con las personas mayores en los formatos y o sistemas de información establecidos por la SIDS.	Se revisará en el informe mensual radicado por el asociado			X			Para el mes de junio el opredaror presento: - Reporte PAI -Reporte SIRBE -Formato dearrollo de actividades - Capturas de pantalla SIRBE
10Elaborar los documentos de sistematización de experiencias de acuerdo con las condiciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión	Se revisará en el informe mensual radicado por el asociado			x			El operador para el mes de junio presenta instructivo de sisteatizaciòn y informe FASE I planeacion
11. Registrar la participación de las personas mayores en el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche diariamente en las planillas de asistencia oficializadas y o sistemas de información para dicho fin.	Se revisará en el informe mensual radicado por el asociado			X			En visitas de supervisión realizadas en el mes de junio 2023, el asociado aportó : Formato Registro Desarrollo de actividades modalidad cuidado transitorio Dia - Noche - Listado de asistencia de actividades - Pantallazo SIRBE - Reporte SIRBE - Reporte PAI
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD							
1.Cumplir con lo establecido en los procedimientos de "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, Vigilancia Nutricional y seguimiento Nutricional y Promoción en estilos de vida saludable (alimentación, nutrición y actividad física)" y los instructivos, protocolos y formatos asociados a cada uno de estos, que se encuentran publicados en la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG; así mismo el asociado deberá mantener actualizados y disponibles para verificación del equipo de supervisión.	formatos de verificación en general acta mensual estilos de vida saludable Formatos de seguimiento nutricional Formato construcción estrategias de información, educación y comunicación en estilos de vida saludable nutrición y actividad física.			X			Mediante la visita de supervisión del mes de Junio se pudo evidenciar el cumplimeno del componente de nutricion y salubridad, el asociado cumple con los procedimientos requeridos para la entrega de apoyos alimentarios en el caso del convenio 6873 - 2023 Se realiza la entrega de alimentación servida en la unidad operativa Quiroga, siguendo efectivamente la minuta patrón aprobada por SDIS.
2. Implementar la minuta de alimentos entregada por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida, así mismo garantizar la preparaciòny oferta a las personas mayores de una segunda opción de menú para los tiempos de comiday componentes establecidos en el Anexo Técnico (2-4) Componente Nutrición y Salubridad Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	Verificación de supervisión Minuta aprovada y publicada. Formatos del servicio de alimentación			X			Se puede evidenciar que la minuta esta publicada en le servicio de alimentos y se verifica su cumplimento por medio de los formatos de preparación de alimentos y muestreo de porción servida. Se evidencia que se realizo un ejercicio de estandarizacion con las manipuladoras de alimentos con el objetivo de mejorar el servido de los alimentos. La Nutricionista envia las derivaciones requeridas segun anexo tecnico.
3. Implementar desde el inicio de la ejecución del convenio el procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios a los servicios sociales", instructivos y formatos publicados en el Sistema de Gestión SIG de la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, según lo establecido en el Anexo Técnico (2-4) Componente Nutrición y Salubridad Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche	Plan de mantenimiento y evidencias de las adecuaciones realizadas cuando aplique en digital. Formatos y documentos nutrición: Formato de preparación de alimentos Formato de evaluación de características organolépticas Formato de recepción de alimentos. Formatos de inspección, plan de muestreo de porciones. Formato de acompañamiento de la operación del servicio de alimentación semanal. Fichas técnicas alimentos formato plan de compra			X			Se puede envidenciar que el asociado esta ofreciendo la alimentacion según lo descrito por la minuta patron y las sigiendo las normas higienico sanitarias, se evidencia el diligenciamiento de los formatos de control de temeperaturas de equipos de refrigeracion, se realiza muestreo de porciones y se recomienda realizar ejercicios de capacitacion en estandarizacion de manera periodita. para el mes supervisado se realiza la cualificiacion: Acta 13. Estandarización de preparaciones "Pure de yuca" 23 de junio de 2023
4. Capacitar y socializar al personal manipulador de alimentos durante la ejecución del convenio, en los procedimientos instructivos y formatos establecidos en el subcomponente de aporte alimentario y nutricional según lo establecido en el Anexo Técnico (2-4) Componente Nutrición y Salubridad Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	Verificación de supervisión capacitación al manipuladores acta mensual Plan de capasitaciones a operarias del servicio de alimentos			X			Acta 11. Capacitación mensual Buenas Prácticas de Manufactura "Enfermedades transmitidas por alimentos"13 de junio de 2023. Acta 12. Capacitación mensual Plan de Saneamiento "Plan de saneamiento y sus programas" 16 de junio de 2023.
5. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el Anexo Técnico (2-4) Componente Nutrición y Salubridad Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche para el servicio de alimentos y vigilancia nutriciona	Formato entrega de elementos de aseo cuidado transitorio Inventario formato elementos para dar de baja		x				Acta 14. Garantizar elementos del servicio junio 6873 - 2023. 30 de junio de 2023. NOTA: Durante la visita de supervision se puede evidenciar que la unidad operativa no cuenta con la bascula industrial que cumpla las carecteristicas del anexo tecnico para la utilizacion en la toma de peso de las personas mayores, esta se esta solicitando desde inicio del convenio por lo que se realizara un requerimiento ya que contar con este implemento es de absoluta necesidad
6. Abastecer con suficientes alimentos, en cantidad y calidad necesarios, para dar cumplimiento a la minuta requerida por las personas mayores y segunda opción de menú.	Plan de Compras Formato Entradas y Salidas Kardex			X			Plan de Compras menual. Formato Entradas y Salidas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 55 de 78

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORI	SOBRESALIENT	NO APLICA	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS							
7. Garantizar que el personal manipulador de alimentos cuente con la dotación mínima requerida para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico (2-4) Componente Nutrición y Salubridad Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	Formatos de entrega de dotación de vestuario Acta entrega de dotacion a manipuladoras de alimentos			X			Acta 3. Entrega de dotación para personas manipuladoras de alimentos. La dotacion fue entregada el Abril anterios en la visita de supervicion se evidencia el uso de los elementos de dotacion por parte de las manipuladoras de alimentos.
8.Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 "Por la cual se reglamenta el artículo126del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones"	Verificar que se realice el suministros de los elementos necesarios. Acta de entrega de dotacion Plan de cualificacion Acta mensual cualificacion en BPM			X			Acta 11. Capacitación mensual Buenas Prácticas de Manufactura "Enfermedades transmitidas por alimentos"13 de junio de 2023. Acta 12. Capacitación mensual Plan de Saneamiento "Plan de saneamiento y sus programas" 16 de junio de 2023.
9.Garantizar que el talento humano que realiza la manipulación de alimentos cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año y garantizar que se efectúe un reconocimiento médico cada vez que se considere necesario por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.	Certificados médicos de las manipuladoras			X			La nutricionista Lyna Olarte presenta la documentacion de las manipuladoras del servicio de alimentacion: Certificados medicos Carnet de manipulacion de Alimentos vigentes para el periodo del convenio.
10.Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución No. 2674 de 2013 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos	Plan de capacitación			X			La nutricionista del asociado presenta plan de capacitacion el cual fue aprovado (Archivo excel). Acta 11. Capacitación mensual Buenas Prácticas de Manufactura "Enfermedades transmitidas por alimentos"13 de junio de 2023. Acta 12. Capacitación mensual Plan de Saneamiento "Plan de saneamiento y sus programas" 16 de junio de 2023. Acta 13. Estandarización de preparaciones "Pure de yuca" 23 de junio de 2023
11.Garantizar la participación, en el marco de las acciones individuales transitorias según lo establecido en el Anexo Técnico (2-4) Componente Nutrición y Salubridad Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	Pain para modalidad transitoria			X			La Nutricionista envia IEC individial para 20 personas mayorespara los dias 4 y 13 de junio. Tema "Imaginarios y Prácticas del Envejecimiento " sub tema funcionalidad corporal.
12.Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC), conforme a las especificaciones descritas en el Anexo Técnico (2-4) Componente Nutrición y Salubridad Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	Propuesta de Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC)			X			la nutricionista del asociado presenta la estrategia IEC distrital ajustada a las particularidades del servico Presenta acta de actividad. Acta 15. Estilos de vida saludables junio 2023. 30 de junio de 2023.
13. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales para todos los tiempos de comida del día en fechas especiales, como:amor y amistad, novenas de aguinaldos, 24 y 31 de diciembre, entre otras y de igual manera una vez por mes para la conmemoración de los cumpleaños de los participantes el cual deberá ser acompañado del suministro de una torta para la celebración. Estas preparaciones deben ser programadas, en cada uno de los servicios sociales de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte de la Supervisión del Convenio.	Aprovacion de menus especiales evidencia fotografica de los menus especiales				X		MENÚ ESPECIAL JUNIO CELEBRACION EN CONTRA DE LA VIOLENCIA AL ADULTO MAYOR, DIA DEL PADRE Y CUMPLEAÑOS – 16 DE JUNIO DE 2023 BEBIDA CALIENTE Y DESAYUNO: AROMÁTICA DE PAPAYUELA Y MIEL – CAPUCHINO - HUEVOS RANCHEROS - CROISSANT DE QUESO – CIRUELAS.
14. Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos	Programacion de recepcion de alimentos Fotografias del momento de recepcion de alimentos Formatos de recepcion de Alimentos			x			El asociado aporto a la supervisicion el plan de compras donde se evidencia los pedidos de alimentos para dar cumplimiento al suministro en los diferentes tiempos de comida. Formato resepcion de Alimentos.
15.Implementar el Plan de Saneamiento – PS en lo relacionado con el servicio de alimentos durante la ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos del subcomponente de salubridad establecidos en el Anexo Técnico (2-4) Componente Nutrición y Salubridad Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	Formatos y documentos Salubridad Formato control de lavado y desinfección del taque de agua potable Formato inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques. Formato inspección de la presencia de plagas. Formato de verificación de hermeticidad. Formato de registro para la evacuación de residuos. Formato seguimiento a soluciones desinfectantes. Formato de lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas por			x			la Nutricionista del asociado presenta plan de Saneamiento el plan presenta las modificaciones necesarias para el nuevo codigo de Colores. Se puede evidenciar que los formatos de control se diligencian adecuadamente, no hay presencia de plagas en el servicio de alimentacion. Nota: Parte de los techos de la unidad operativa hay presencia de palomas. El Coordinador del servicio presenta gestion para el control de la presencia de Palomas. Acta 12. Capacitación mensual Plan de Saneamiento "Plan de saneamiento y sus programas" 16 de junio de 2023. Nota: Es necesario diligenciar el formato de Plagas con esta informacion.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 56 de 78

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORI	SOBRESALIENT	NO APLICA	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS							
16. Adquirir localmente alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la agricultura campesina, familiar o comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del treinta por ciento (30%) del valor total de los recursos del rubro de alimentos del presupuesto del proceso contractual, de conformidad con lo establecido en el Decreto 248 de 2021.	Plan de compras locales			X			Se realiza solicitud de certificado mes de junio a proveedor porvenir, quien pertenece a comercializadores de productos locales de la región central del país.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS							
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos.	Verificación de supervisión			X			En visita de supervisión realizada el día 29 de junio de 2023, se verificó que el operador cumple con lo contemplado en el anexo técnico
2. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmueble(s) de las áreas ofertadas y avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS.	Verificación de supervisión			X			En visita de supervisión realizada el día 29 de junio de 2023, se evidenció que el asociado cumple con los requisitos necesarios para la prestación del servicio.
3. Dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo y mantenerlo actualizado, cumpliendo con los requisitos no mínimos y necesarios, y garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	Plan de mantenimiento y evidencias de las adecuaciones realizadas cuando aplique en digital.			x			En visita de supervisión realizada el día 29 de junio de 2023, se evidenció que de manera correctiva se cambiaron tejas plasticas del techo y se ajustaron las tapas de los tanques de agua. De manera preventiva se resanaron los techos que tenian grietas, se realizó control de plaga de palomas,se realizó eliminación de los anjeos, mantenimiento a la cocina,hermeticidad en la cocina y enchapes de posetas.
4. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en los anexos técnicos, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	Verificación de supervisión			X			En visita de supervisión realizada el día 29 de junio de 2023, se pudo evidenciar y se puede verificar en registros fotográficos que la dotación de habitaciones, lenceria de habitaciones y mobiliario general que se encuentra en optimas condiciones.
5. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud con las características y periodicidad establecidas en los anexos técnicos.	Formato entrega de elementos de aseo cuidado transitorio			X			En visita de supervisión realizada el día 29 de junio de 2023, se evidencio que el asociado cuenta con elementos de aseo personal para realizar la entrega a los participantes y se verifico la entrega de los elementos de aseo a los participantes tal como consta en el formato de entrega de elementos de aseo.
6. Disponer en cada Centro de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique, con su respectivo formato de inventario	Fotografias del botiquin			X			En visita del día 29 de junio de 2023, se pudo verificar todos los elementos del Botiquin tipo B.
7.Garantizar la dotación de vestuario de las personas mayores en los términos descritos en los anexos técnicos.	Formatos de entrega de dotación de vestuario			X			En el mes de junio no se entregó dotación de vestuario.
8. Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en los anexos técnicos.	Verificar que se realice el suministros de los elementos necesarios			X			En visita de supervisión realizada el día 29 de junio de 2023,se verificó el cumplimiento de la obligación al revisar que se encuentra con la dotación de los elementos necesarios para realiar todas las actividades.
9. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza de acuerdo a lo establecido en los anexos técnicos.	Formatos de limpieza			X			En visita de supervisión realizada el día 29 de junio de 2023, se verificó la limpieza de la unidad operativa.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 57 de 78

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORI	SOBRESALIENT	NO APLICA	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS							
10. Suministrar la dotación a los perfiles que lo requieran estipulados en el Anexo Anexo Técnico (1-4) Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	Formatos de entrega de dotación.			X			El día 30 de abril de 2023, se verificó el cumplimiento de la obligación al revisar que se encuentra con la dotación de los elementos necesarios para realizar todas las actividades. Se recuerda que la misma debe realizarse cada 6 meses
11. Garantizar durante toda la ejecución del convenio la elaboración, divulgación y puesta en marcha del Plan de Emergencias y Contingencias y los protocolos de seguridad y registro de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos.	Formato Plan de Emergencias y Contigencias			X			En visita de supervisión realizada el día 29 de junio de 2023, se verificó el cumplimiento de la obligación al revisar el plan de contigencia y los protocolos de seguridad.
12.Contar con el concepto técnico de Bomberos vigente de la autoridad Distrital correspondiente de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos.	Concepto técnico de Bomberos			X			La Unidad Operativa ya se encuentra en el tramite de renovación del concepto técnico de Bomberos. El 13 de junio se envió correo electronico mediante el cual se envía recibo de pago para la cita de Bomberos.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE GESTION AMBIENTAL							
1. Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS	Se cuenta con designados PIGA y con Correo ambiental ctquirogasga@gmail.com contraseña p1gambiental			X			En visita de supervisión del mes de junio de 2023 el asociado presentó: -Metodologia semana ambiental -Registro fotográfico semana abiental - Presentación semana ambiental - Presentación Transporte Pùblico masivo - Formato reporte fomento de movilidad sostenible - Actividad virtual residuos peligrosos y hospitalarios
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento BásicoPSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA y Plan de Gestión Ambiental e Residuos Hospitalarios y Similares en cada Centro, de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico (3-4) Componente Ambientes Adecuados y Seguros – Gestión Ambiental, Dotación y Seguridad Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche	Documento del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA..			X			En visita de supervision para el mes de junio vemos que la minuta se encuentra publicada en el servicio de alimentos y se verifica su cumplimento por medio de los formatos de preparacion de alimentos y muestreo de porcion servida. El asociado adjunta los formatos en el informe mensual. - Plan de saneamiento basico - PIGA Es importante establecer que ya no se requiere presentar para el conveio 6873 de 2023 el Plan de Gestión Integral
3.Desarrollar socializaciones y talleres mensuales en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a equipo interdisciplinario, operarias de cocina, personal de servicios generales y personas mayores del servicio.	Formato plan de compra mensual Formato muestreo de porciones Formato entras y salidas			x			En visita de supervision para el mes de junio el asociado adjunta los formatos en el informe mensual. -Plan PIGA. -PIGA
OBLIGACIONES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA							
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en los anexos técnicos del proceso competitivo.	Procedimientos establecidos en el componente de Gestión Administrativa			X			En visita de supervisión de mayo el asociado ha implementado los procedimientos indicados en dar cumplimiento a los lineamientos establecidos del anexo tecnico.
2. Contar al inicio del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución.	Se publican en la oficina del centro de cuidado transitorio los aspectos de la institución relacionados con la visión y demás valores de la SDIS se soporta mediante registro fotográfico.			X			En visita de supervisión del mes de junio, se evidenció que el asociado cuenta con la mision, vision y demas valores de la SDIS en cartelera publicada en la unidad operativa y tambien adjuntan registro fotografico en el informe del mes de junio de misisòn y visiòn, asi como de principios y valores
3. Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el asociado. La cual debe ser avalada por el Supervisor del convenio	Se tiene actualmente el PEV ubicado en las instalaciones del centro de cuidado transitorio.			X			En visita de Supervision del mes de junio se evidenció que el asociado cuenta con aviso instalado afuera de la Unidad Operativa, visible del convenio Cuidado Transirtorio Quiroga, este fue allegado a la Subdirección para la Vejez la cual avalo el diseño del permiso con la nueva imágen, aportan registro fotografico.
4 Elaborar e implementar una metodología de mejora continua de acuerdo con lo establecido en los anexos técnicos	Buzo de sugerencias			x			En visita de supervisión se observo que el operador cuenta con buzon de sugerencia se anexa evidencia fotografica del buzon de junio 2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 58 de 78

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORI	SOBRESALIENT	NO APLICA	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS							
5. Coordinar con las instituciones que se requieran las acciones necesarias para la prestación del servicio.	Para el mes supervisado el asociado realizó las siguientes articulaciones, con todo el personal del talento humano.			X			En visita de supervisión de mes de junio se realizaron las siguentes articulaciones: - Acta 6 -06- 2023: Articulaciòn con centro de escucha - Acta 6 -06- 2023: Articulaciòn IDRD - Acta 8 -06- 2023: Articulaciòn Iglesia cristiana jesucristo - Acta 16 -06- 2023:Articulaciòn àrea de habitabilidad en calle SDIS - Acta 17 -06- 2023: Articulaciòn Unihorizonte - Acta 26 -06- 2023: Articulaciòn Ocupacion humana - Acta 30 -06- 2023: Articulaciòn validaciòn bachillerato jornada nocturna- colegio clemencia
6. Presentar al supervisor del convenio las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia especificadel talento humano establecido en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche (personal mínimo requerido), a los dos (2) días calendario de la suscripción del convenio. En caso de incumplimiento por parte del asociado en la presentación de los soportes del personal antes indicado, en el plazo señalado, se procederá a la aplicación de las sanciones contractuales correspondientes	Se maneja según anexo técnico los siguientes soportes: hoja de viida talento humano del centro transitorio Quiroga			X			En visita de supervisión realizada en el mes de junio, el asociado aportó todos los perfiles del talento humano, adjunto oficio aprobacion hojas de vida talento humano convnio 6873 de 2023, por parte de la supervisiòn.
7.Garantizar el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche y a la estructura de costos	Se organiza y presenta a supervisión las hojas de vida del equipo que atiende el servicio queda a disposición para su verificación.			X			En visita de supervisión realizada para el mes de junio, el asociado aportó relación talento humano que conforma cuidado transitorio Quiroga de acuerdo al anexo tecnico
8. Obtener la aprobación de la supervisión con antelación al cambio de talento humano requerido y ofrecido. La solicitud de sustitución deberá informarse al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal. Para el cambio deberá remitir las justificacionescorrespondientes y estar acompañada de los soportes que acrediten el cumplimiento de las calidades profesionales o técnicas y la experiencia general y específica del nuevo personal, las cuales deberán cumplir con un perfil igual o superior al requerido en la invitación pública y Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche, se deberá elaborar el acta de entrega del puesto de trabajo y presentarla en el informe de gestión mensual	Relación del talento humano en Formato (FOR-PSS-214), físico y digital, en el cual se evidencia los honorarios cancelados al Talento Humano para el mes supervisado					x	En el periodo de junio NO se evidencio el cambio de TH
9. Atender las sugerencias de supervisión del convenio, respecto a la necesidad de cambios en el talento humano ofrecido, en los casos que se requiera por necesidades del servicio de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche	Para este periodo supervisado se realizarón cambios en el talento humano del operador.					x	El operador informa que en el mes de junio NO se realizaron cambios en talento humano.
10. Realizar la distribución del talento humano de tal forma que se brinde la atención descrita en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche para las personas mayores. .	Para el mes supervisado no se registro aucencia en el talento humano.			X			El operador para el mes de junio presento cronograma según anexo tecnico
11.Contar con los procedimientos documentados e implementados de selección, inducción, reinducción, capacitación, formación, evaluación, bienestar y desarrollo personal del talento humano	Se soporta el plan de induccion reinduccion capacitación			x			En visita de supervisión del mes junio se observó que el asociado brindo la atención de la prestación del servicio las 24h los 7 días de la semana donde se asegura la permanencia mínima de un profesional en el campo social, un técnico, una enfermera y dos facilitadores y todo el personal correspondiente en la unidad operativa se adjuto: acta 5 de junio de 2023 Reunion de equipo - acta 20 de junio de 2023 Reunion de equipo -acta 27 de junio de 2023 Reunion de equipo -acta 9 de junio de 2023 conmemoraciòn de 12 a 16 de junio -acta 6 de junio de 2023 Bienvenida compartir- es - acta 27 de junio de 2023 capacitaciòn PIGA -acta 6 de junio de 2023 esa club de buenas practicas -acta 30 de junio de 2023 conectados -acta 11 de junio de 2023 Ecuentro mensual familias incluyendo - acta 26 de junio de 2023 PEC -acta 27 de junio de 2023 Encuentro intergeneracional -acta 17 de junio de 2023 Atenciòn personas mayores

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 59 de 78

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORI	SOBRESALIENT	NO APLICA	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS							
12. Todo el talento humano debe cumplir cabalmente con las obligaciones establecidas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche	Se soporta el plan de induccion reinduccion capacitación			X			En visita de supervisión del mes junio se observó que el asociado cumple cabalmente con las obligaciones establecidas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche, adjunta contrato convennio 6873 de 2023.
13. Según el proceso de cierre o de traslado del expediente de las personas mayores, el asociado deberá entregar, cumpliendo con los lineamientos estipulados para cada proceso, antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas e inactivas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	informe supervisiòn					x	Para finalizaciòn de convenio, este es no aplica
14. Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche del servicio y la normatividad vigente.	En cumplimiento se cuenta con circuito de camaras, comunicacion por Walkie talkie.			X			El operado adjunto Manual de funciones y procedimietos para el persona de vigilancia y registro fotografico soportes vigilancia
15. Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en los anexos técnicos.	Se evidencia la prestacion de los servicios públicos de Agua, Energía, Gas Natural, Internet, televisión por cable y telefonía.			X			En visita de supervisión de junio se observó que los servicios publicos se encuentran cancelados y al dia para el mes supervisado, en este informe adjuntan los soportes de cada recibo.
16.Contar con la documentación actualizada, organizada y de acuerdo con los requisitos de gestión administrativa de los anexos técnicos, durante la ejecución del convenio.	Se realizo visita gestion documental el 29 de junio de 2023		x				1.Seguimiento gestión Documental: Se da inicio a visita de supervisión de gestión documental FUID, historias sociales y talento humano del mes junio, revisado por Tatiana Chaux Quevedo en calidad de apoyo de supervisión y Julie Pauline Jospital Gordillo encargada de gestión documental del operador: Se inicia con gestión documental y el FUID, se observa que los expedientes se encuentran en carpetas y cajas, para la fecha de la revisión se encuentran 26 cajas y 227 carpetas. Se evidencia que los documentos están contenidos en las carpetas se encuentran foliados con acta de cierre hasta la caja 20 y de la 21 a 26 se encuentra en proceso de impresión las actas de cierre, respeto de la ficha SIRBE para el nuevo convenio no están en ninguna carpeta, se encuentra en ingreso de sistema según lo informado por el operador. Se evidencia que la información de participantes se encuentra incluida en el FUID hasta la caja 26, respecto de acta cierre, no hay información registrada para el nuevo convenio. REVISION GESTION DOCUMENTAL FUID HISTORIAS SOCIALES 59 CUPOS DE USUARIOS DIA EN PROMEDIO DIARIO 62 USUARIOS REGISTRADOS EN LA NOCHE PROMEDIO DIARIO. Se realizó revisión de manera aleatoria en las cajas 15 a 20 y se evidencio lo siguiente: Caja 15 Carpeta 3. Dentro de las carpetas está el acta de cierre, los formatos de seguimiento individual incluidas en las carpetas y formato de control, no está la ficha SIRBE para los participantes del nuevo convenio Caja 16 Carpeta 5. Dentro de las carpetas está el acta de cierre, los formatos de seguimiento individual incluidas en las carpetas y formato de control, no está la ficha SIRBE para los participantes del nuevo convenio Caja 17 Carpeta 6. Dentro de las carpetas está el acta de cierre, los formatos de seguimiento individual incluidas en las carpetas y formato de control, no está la ficha SIRBE para los participantes del nuevo convenio Caja 18 Carpeta 6. Dentro de las carpetas está el acta de cierre, los formatos de seguimiento individual incluidas en las carpetas y formato de control, no está la ficha SIRBE para los participantes del nuevo convenio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 60 de 78

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORI	SOBRESALIENT	NO APLICA	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS							
							Caja 19 Carpeta 5. Dentro de las carpetas está el acta de cierre, los formatos de seguimiento individual incluidas en las carpetas y formato de control, no está la ficha SIRBE para los participantes del nuevo convenio Caja 20 Carpeta 7. Dentro de las carpetas está el acta de cierre, los formatos de seguimiento individual incluidas en las carpetas y formato de control, no está la ficha SIRBE para los participantes del nuevo convenio Así mismo, se procedió a revisar las siguientes carpetas de participantes activos: Caja 11 Carpeta 7. Dentro de las carpetas está el acta de cierre, se encuentran fichas SIRBE para los participantes del nuevo convenio y los formatos de seguimiento individual incluidas en las carpetas y formato de control, no se encuentra incluido formato de constantes vitales, de abril ni mayo 2023, carpeta incompleta, sin foliación actualizada. (constantes vitales de junio se adjunta el último día del mes) Caja 12 Carpeta 4. Dentro de las carpetas está el acta de cierre, se encuentran fichas SIRBE para los participantes del nuevo convenio y los formatos de seguimiento individual incluidas en las carpetas y formato de control, no se encuentra incluido formato de constantes vitales, de mayo 2023, carpeta incompleta, sin foliación actualizada. (constantes vitales de junio se adjunta el último día del mes) Caja 13 Carpeta 3. Dentro de las carpetas está el acta de cierre, se encuentran fichas SIRBE para los participantes del nuevo convenio y los formatos de seguimiento individual incluidas en las carpetas y formato de control, no se encuentra incluido formato de constantes vitales, de abril ni mayo 2023, carpeta incompleta, sin foliación actualizada. (constantes vitales de junio se adjunta el último día del mes) Caja 12 Carpeta 4. Dentro de las carpetas está el acta de cierre, se encuentran fichas SIRBE para los participantes del nuevo convenio y los formatos de seguimiento individual incluidas en las carpetas y formato de control, no se encuentra incluido formato de constantes vitales, de abril ni mayo, carpeta incompleta, sin foliación actualizada. (constantes vitales de junio se adjunta el último día del mes) Caja 11 Carpeta 7. Dentro de las carpetas está el acta de cierre, se encuentran fichas SIRBE para los participantes del nuevo convenio y los formatos de seguimiento individual incluidas en las carpetas y formato de control, no se encuentra incluido formato de constantes vitales, de abril ni mayo 2023, carpeta incompleta, sin foliación actualizada. (constantes vitales de junio se adjunta el último día del mes) Por lo anterior, se deja constancia en la presente acta, que el archivo se encuentra de manera parcial, y no está listo para revisión de nivel central, pendiente de la caja 20 a 26) 2.Seguimiento a observaciones y recomendaciones del mes de abril y mayo de 2023 -Se le recuerda al operador la organización y actualización de la gestión documental para la REVISIÓN al grupo técnico de gestión documental nivel central, del convenio anterior, y la ficha SIRBE para el nuevo convenio debe estar incluida en las carpetas. se cumplió de manera parcial -Respecto de Tener al día toda la gestión documental actualización en el FUID e incluir en todas las carpetas el formato de constantes vitales, SIRBE actualizado nueva versión, formato de constantes vitales de abril, mayo y junio, cumplió parcialmente 3.observaciones y recomendaciones Observaciones: -Tener al día toda la gestión documental actualización en el FUID acta de cierre, formato de seguimiento individual para revisión de grupo técnico documental nivel central. -Tener al día la ficha SIRBE nueva versión en las carpetas de los participantes del nuevo convenio, así como ADRESS, cedula de ciudadanía y constantes vitales. -Apoyo a la supervisión recomienda la organización de un grupo de contingencia para incluir los formatos para el antiguo convenio, como para el nuevo convenio, y la actualización del FUID -La gestión documental no se encuentra preparada para la revisión de la subdirección para la vejez. -El operador no cumplió con el plazo exigido en el anexo técnico para la organización y revisión de la gestión documental del convenio 3194 de 2022. -El operador para el convenio 3194 de 2023, tiene al día con acta de cierre hasta la caja 20, pendiente caja 21 A 26. -El operador para los participantes nuevos 6873 de 2023, solo tiene ficha SIRBE y variables específicas y después de 27 de mayo se llena en aplicativo web y dos soportes el testigo documental, formato anexo SIRBE.
17. El asociado deberá vincular y mantener un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios, previstas en el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en	informe operador			x			El operador adjunta certificado de cumplimieto de fecha 6 de julio de 2023, conforme al Decreto 1860-2021

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 61 de 78

FECHA DE LA VISITA: 29 DE JUNIO 2023- CONVENIO No: 6873 DE 2023

COMPONENTE: OBLIGACIONES GENERALES, TÉCNICAS, DE TALENTO HUMANO, AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS, DOTACIÓN, NUTRICIÓN, SALUBRIDAD, GESTION ADMINISTRATIVA.

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita	
Cumple con las obligaciones contractuales, acoge las recomendaciones para cada uno de los componentes aunque algunas obligaciones se encuentran a mejorar, según especificaciones del anexo técnico y el clausulado.	
Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:	
Ver en el acta las observaciones y recomendaciones por cada uno de los componentes. El asociado emite observaciones que también son incluidas.	
Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita	
Acciones a implementar:	**Plazo:**
Acoger las recomendaciones brindadas y revisar nuevamente y con detalle todo lo establecido en el anexo técnico y en el clausulado del convenio, con el fin de garantizar la prestación del servicio según las calidades técnicas establecidas.	En la próxima visita y según lo especificado en anexo técnico.
Observaciones de quien recibe la visita:	

Firma de quien recibe la visita	
Nombres y Apellidos	CRISTIAN CASTILLO
Cargo	Coordinador
Fecha de la visita	29 de junio de 2023
Hora inicio de la visita	10:30:00 a.m.
Hora finalización de la visita	1:30:00 p.m.

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma			
Nombres y Apellidos	TATIANA CHAUX QUEVEDO	NATALIA FAJARDO	
Cargo	Profesional - Contratista	Profesional - Contratista	

	PROCESO PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DIA Y CENTROS NOCHE	Código: FOR-PSS-210 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Página 62 de 78

PROYECTO DE INVERSIÓN: Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente

ombre del Servicio:		**CENTRO TRANSITORIO**			
ombre de la Unidad Operativa:		**CENTRO TRANSITORIO QUIROGA**			
sociado / Contratista:		**CORPORACIÓN MULTIÈTNIAS**			
onvenio de Asociación / Contrato No:		**6873 de 2023**			
osto fijo día persona:	$ 77.224	**Costo variable día persona:**	$ 18.467	**Cobertura:**	62
eriodo de ejecución:	1/06/23	al	30/06/23	**Días del mes:**	30

No.	Fecha de ejecución	Cupos realmente atendidos	Cupos no utilizados	Valor costo variable cupos no utilizados	Total Costo Variable	Observación
1	1/05/2023	60,5	1,5	$ 27.701	$ 1.117.254	
2	2/05/2023	62	0,0	$ -	$ 1.144.954	
3	3/05/2023	58	4,0	$ 73.868	$ 1.071.086	
4	4/05/2023	51,5	10,5	$ 193.904	$ 951.051	
5	5/05/2023	60,5	1,5	$ 27.701	$ 1.117.254	
6	6/05/2023	57	5,0	$ 92.335	$ 1.052.619	
7	7/05/2023	54	8,0	$ 147.736	$ 997.218	
8	8/05/2023	60	2,0	$ 36.934	$ 1.108.020	
9	9/05/2023	59,5	2,5	$ 46.168	$ 1.098.787	
10	10/05/2023	60,5	1,5	$ 27.701	$ 1.117.254	
11	11/05/2023	58,5	3,5	$ 64.635	$ 1.080.320	
12	12/05/2023	61	1,0	$ 18.467	$ 1.126.487	
13	13/05/2023	57	5,0	$ 92.335	$ 1.052.619	
14	14/05/2023	59,5	2,5	$ 46.168	$ 1.098.787	
15	15/05/2023	62	0,0	$ -	$ 1.144.954	
16	16/05/2023	62	0,0	$ -	$ 1.144.954	
17	17/05/2023	62	0,0	$ -	$ 1.144.954	
18	18/05/2023	61	1,0	$ 18.467	$ 1.126.487	
19	19/05/2023	62	0,0	$ -	$ 1.144.954	
20	20/05/2023	61	1,0	$ 18.467	$ 1.126.487	
21	21/05/2023	61,5	0,5	$ 9.234	$ 1.135.721	
22	22/05/2023	62	0,0	$ -	$ 1.144.954	
23	23/05/2023	58,5	3,5	$ 64.635	$ 1.080.320	
24	24/05/2023	59,5	2,5	$ 46.168	$ 1.098.787	
25	25/05/2023	55,5	6,5	$ 120.036	$ 1.024.919	
26	26/05/2023	62	0,0	$ -	$ 1.144.954	
27	27/05/2023	58	4,0	$ 73.868	$ 1.071.086	
28	28/05/2023	54	8,0	$ 147.736	$ 997.218	
29	29/05/2023	62	0,0	$ -	$ 1.144.954	
30	30/05/2023	62	0,0	$ -	$ 1.144.954	
Total		1784,5	75,5	**$ 1.394.259**	**$ 32.954.362**	**N/A**

Recursos No Ejecutados

Descripción	Días	Valor Día	Valor
En el presente periodo no se presentaron recursos no ejecutados			
Total	**0**	**$ -**	**$ -**

Costos por Realización

Rubro	Valor
Total	**$ -**

Total Costos Fijos Mes:	**$ 143.636.640**
Total Costos Variables Mes:	**$ 32.954.362**
Recursos No Ejecutados Mes:	**$ -**
Costos Por Realización :	**$ -**
Valor a Facturar Mes:	**$ 176.591.002**

María del Carmen García
C.C. 41.762.654
Representante Legal
CORPORACIÓN MULTIÉTNIAS

Luis Eduardo Muñoz Quiroz
TP: 10849-T
Revisor fiscal
CORPORACIÓN MULTIÈTNIAS

Natalia Fajardo Maldonado
C.C.1032455812
Contratista
APOYO A LA SUPERSIÓN

NOTA 1: La liquidación que se realiza en esta plantilla corresponde a lo establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – DESEMBOLSOS del contrato publicado en la plataforma SECOP II
NOTA 2: Todas las modificaciones, ajustes o actualizaciones serán realizadas por el Asociado.
NOTA 4: La información registrada en el presente documento es responsabilidad de las personas firmantes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 63 de 78

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR

Proyecto de inversión: *Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente*

Nombre del Servicio:	**CENTRO TRANSITORIO**	**% Ejecución Física**	**24,73%**
Nombre de la Unidad Operativa:	**CENTRO TRANSITORIO QUIROGA**		
Asociado / Contratista:	**CORPORACIÓN MULTIÉTNIAS**	**% Ejecución Financiera**	**24,69%**
Convenio de Asociación / Contrato No:	**6873** del 22/04/23		
Periodo de ejecución	**1/06/23** al **30/06/23**		

Rubro/Ítem	Cantidad	Totales	Aportes De acuerdo con la estructura de costos. INICIAL		Periodo 1/06/23 - 30/01/23		Total Ejecutado Inicial		Total ejecutado	
Costos Fijos			**SDIS**	**Asociado**	**SDIS**	**Asociado**	**SDIS**	**Asociado**	**SDIS**	**Asociado**
Coordinador (a)	1	$ 43.708.977	$ 43.708.977		$ 4.699.890		$ 10.809.747	$ -	$ 10.809.747	$ -
Profesional en trabajo social	1	$ 37.463.423	$ 37.463.423		$ 4.028.325		$ 9.265.147	$ -	$ 9.265.147	$ -
Profesional en Sicología	2	$ 74.926.845	$ 74.926.845		$ 8.056.650		$ 18.530.294	$ -	$ 18.530.294	$ -
Terapeuta ocupacional	1	$ 37.463.423	$ 37.463.423		$ 4.028.325		$ 9.265.147	$ -	$ 9.265.147	$ -
Profesional en Nutrición	1	$ 37.463.423	$ 37.463.423		$ 4.028.325		$ 9.265.147	$ -	$ 9.265.147	$ -
Técnico en NBC Deportes, Educación Física	1	$ 20.824.839	$ 20.824.839		$ 2.239.230		$ 5.150.229	$ -	$ 5.150.229	$ -
Técnicos en auxiliar de enfermería	4	$ 83.299.356	$ 83.299.356		$ 8.956.920		$ 20.600.916	$ -	$ 20.600.916	$ -
Talleristas en Artes y Oficios	1	$ 20.824.839	$ 20.824.839		$ 2.239.230		$ 5.150.229	$ -	$ 5.150.229	$ -
Facilitadores	4	$ 83.299.356	$ 83.299.356		$ 8.956.920		$ 20.600.916	$ -	$ 20.600.916	$ -
Técnico Administrativo y de Gestión Documental	1	$ 20.824.839	$ 20.824.839		$ 2.239.230		$ 5.150.229	$ -	$ 5.150.229	$ -
Operarios de cocina (Manipuladores de alimentos)	4	$ 77.705.146	$ 77.705.146		$ 8.355.392		$ 19.217.400	$ -	$ 19.217.400	$ -
Servicios generales (mantenimiento y aseo)	6	$ 116.557.718	$ 116.557.718		$ 12.533.088		$ 28.826.100	$ -	$ 28.826.100	$ -
		$ -								
Subtotal Recurso Humano		**$ 654.362.184**	**$ 654.362.184**	**$ -**	**$ 70.361.525**	**$ -**	**$ 161.831.501**	**$ -**	**$ 161.831.501**	**$ -**
Reconocimiento al inmueble		$ 247.065.028	$ 227.065.028	$ 20.000.000	$ 24.415.594	2.150.538	$ 56.155.866	$ 4.946.237	$ 56.155.866	$ 4.946.237
Mantenimiento al inmueble		$ 77.400.478	$ 77.400.478		$ 8.322.632	-	$ 19.142.054	$ -	$ 19.142.054	$ -
Servicios públicos		$ 95.822.271	$ 95.822.271		$ 10.303.470	-	$ 23.697.981	$ -	$ 23.697.981	$ -
Desgaste y uso de los bienes no consumibles		$ 183.509.293	$ 183.509.293	$ -	$ 19.732.182	-	$ 45.384.019	$ -	$ 45.384.019	$ -
Bienes consumibles		$ 138.415.136	$ -	$ 138.415.136	$ -	14.883.348	$ -	$ 34.231.700	$ -	$ 34.231.700
Vigilancia		$ 106.674.224	$ 97.674.224	$ 9.000.000	$ 10.415.772	967.742	$ 24.069.158	$ 2.225.806	$ 24.069.158	$ 2.225.806
Subtotal Costos Fijos		**$ 1.503.248.614**	**$ 1.335.833.478**	**$ 167.415.136**	**$ 143.551.175**	**$ 18.001.628**	**$ 330.280.579**	**$ 41.403.743**	**$ 330.280.579**	**$ 41.403.743**
Costos Variables										
Elementos de aseo personal		$ 76.175.370	$ -	$ 76.175.370	$ -	$ 8.190.900	$ -	$ 18.839.070	$ -	$ 18.839.070
Alimentos		$ 411.163.230	$ 326.306.846	$ 84.856.384	$ 34.348.620	9.124.342	$ 80.146.221	$ 20.985.988	$ 80.146.221	$ 20.985.988
Subtotal Costos Variables		**$ 487.338.600,00**	**$ 326.306.846**	**$ 161.031.754**	**$ 34.348.089**	**$ 17.315.242**	**$ 80.146.221**	**$ 39.825.058**	**$ 80.146.221**	**$ 39.825.058**
Descuento novedades rubro de alimentos (Hospitalizaciones, salidas a medio familiar y social).			N/A	N/A		N/A	$ -	N/A	$ -	N/A
Mayor Valor Soportado:			N/A	N/A		N/A	$ -	N/A	$ -	N/A
Menor Valor Soportado:			N/A	N/A		N/A	$ -	N/A	$ -	N/A
Ajuste a la Decena:			N/A	N/A	$ -1.368	N/A	-$ 2.581	N/A	-$ 2.581	N/A
Total costos:		**$ 1.990.587.214**	**$ 1.662.140.324**	**$ 328.446.890**	**$ 177.899.064**	**$ 35.316.870**	**$ 410.424.219**	**$ 81.228.801**	**$ 410.424.219**	**$ 81.228.801**

Observaciones: (Aclaraciones necesarias frente a la liquidación de cupos y soportes)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 64 de 78

Bogotá D.C, julio de 2023.

PROYECTO ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ

Convenio de Asociación	6873-2023
Contratista	Corporación Social Para el Desarrollo de los Grupos Étnicos Y Culturales Multietnias.
Unidad Operativa	Quiroga
Nombre del Servicio	**Cuidado Transitorio Quiroga**
Periodo de Atención	Del 01 al 30 de junio de 2023

Personas Proyectadas a Atender	Cobertura
1860	62
Personas Atendidas	**Cupos Contratados Diarios**
(Atendidos día) 855 medios cupos (Atendidos noche) 929,5 Total atendidos 1784,5	62

Fuente: Sistema de información SIRBE y listados de asistencia en físico.

CAROLINA RAMÍREZ SANTAMARIA
Subdirectora Local para la Integración Social RUU
Supervisora convenio No. 6873-2023
Subdirección Local Rafael Uribe Uribe

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 65 de 78

ACTA

FECHA: Julio 06 de 2023.

HORA: 10:00 am

LUGAR: Sede Multiétnias

TEMA: **Seguimiento** a asistencias del 01 al 30 de junio de 2023 del Cuidado transitorio Quiroga.

ASISTENTES: Cristian Castillo - Coordinador Cuidado transitorio Quiroga.
Tatiana Chaux Quevedo – Apoyo a la Supervisión.

ORDEN DEL DÍA:

1. Seguimiento asistencias mes del 01 al 30 de junio de 2023 ***Cuidado Transitorio Quiroga.***

DESARROLLO:

1. Se inicia la reunión con el Coordinador Cristian Castillo, con el fin de realizar el seguimiento mensual del 01 al 30 de junio de 2023 a los cupos del centro Cuidado Transitorio Quiroga corroborando con las asistencias diarias de la Unidad, con la finalidad de garantizar la veracidad de información que se registró en el sistema misional SIRBE.

En consecuencia, se constata y verifica que:

Quiroga:

Asistencia Esperada	1860
Asistencia Malla	1784,5
Total	1784,5

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 66 de 78

Por lo cual, se evidenció un total de 1784,5 asistencias para el periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio de 2023.

En evidencia de asistencia, se anexa lo siguiente:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Tatiana Chaux Quevedo	Contratista Apoyo a la supervisión	Subdirección para la Vejez	
Cristian castillo	Coordinador Centro Cuidado Transitorio Quiroga	Multiétnicas	

Elaboro Tatiana Chaux Quevedo
Apoyo supervisión Cuidado transitorio Quiroga
SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 67 de 78

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

liuidacion cupos junio convenio 6873-2023 QUIROGA f

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230706-062719-0adb61-53279207
Creación: 2023-07-06 06:27:19
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-07-06 14:44:20

Escanee el código para verificación

Firma: SUPERVISIÓN

CAROLINA RAMIREZ SANTAMARIA
52094073
cramirezs1@sdis.gov.co
Subdirectora Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 68 de 78

REPORTE DE TRAZABILIDAD

liuidacion cupos junio convenio 6873-2023 QUIROGA f

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230706-062719-0adb61-53279207 Creación: 2023-07-06 06:27:19

Estado: Finalizado Finalización: 2023-07-06 14:44:20

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	CAROLINA RAMIREZ SANTAMARIA cramirezs1@sdis.gov.co Subdirectora Local para la Integración S Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-07-06 06:27:19 Lec.: 2023-07-06 14:44:16 Res.: 2023-07-06 14:44:20 IP Res.: 186.155.27.32

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 69 de 78

Certificación general de los costos fijos descritos en la estructura de costos del convenio N° 6873 de 2023 para el periodo de ejecución comprendido entre el 1 al 30 de Junio de 2023

Los suscritos representante legal, revisor fiscal y/o contador de la Corporación Social para el Desarrollo de los Grupos Étnicos y Culturales "Multiétnias"

Certifican

1. Ejecución financiera de costos fijos

Rubro	Valor ejecutado
Coordinador (a)	$ 4.699.890
Profesional en trabajo social	$ 4.028.325
Profesional en Sicología	$ 8.056.650
Terapeuta ocupacional	$ 4.028.325
Profesional en Nutrición	$ 4.028.325
Técnico en NBC Deportes, Educación Física	$ 2.239.230
Técnicos en auxiliar de enfermería	$ 8.956.920
Talleristas en Artes y Oficios	$ 2.239.230
Facilitadores	$ 8.956.920
Técnico Administrativo y de Gestión Documental	$ 2.239.230
Servicios generales (mantenimiento y aseo)	$ 8.355.392
Operarios de cocina	$ 12.533.088
Reconocimiento al inmueble	$ 24.415.594
Mantenimiento al inmueble	$ 8.322.632
Servicios públicos	$ 10.303.470
Desgaste y uso de los bienes no consumibles	$ 19.732.182
Vigilancia	$ 10.502.605
TOTAL	**$ 143.638.008**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 70 de 78

2. Talento humano

Respecto al talento humano certificamos que se encuentra vinculado a la ejecución del convenio 6873 de 2023 y que se encuentra afiliado al sistema de seguridad social integral y al día con los pagos de honorarios y parafiscales; de igual manera certificamos que el talento humano cumple con los requisitos de formación y experiencia exigida, al igual que con la dedicación requerida, según lo establecido en el anexo técnico.

3. Servicios de vigilancia

Respecto de los servicios de vigilancia certificamos que hemos suscrito contrato de prestación de servicios con la Empresa de Seguridad ACME SECURITY Ltda, identificada con NIT 901.317.715-8, cuyas operaciones están autorizadas con Licencia de Funcionamiento expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, según resolución No. 20194100087947 del 24 de septiembre de 2019.

La presente certificación se expide el 7 de Julio de 2023.

María del Carmen García
Representante Legal
C.C. 41.762.654 de Bogotá

Luis Eduardo Muñoz Quiroz
Revisor fiscal
T.P: 10849-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 71 de 78

Certificación general de Aportes del Asociado descritos en la estructura de costos del convenio N° 6873 de 2023 para el periodo de ejecución comprendido entre el 1 al 30 de Junio de 2023

Los suscritos representante legal, revisor fiscal y/o contador de la Corporación Social para el Desarrollo de los Grupos Étnicos y Culturales "Multiétnias"

Certifican

1. Ejecución de Aportes del Asociado

Rubro	Valor ejecutado
Espacio físico funcional	$ 2.150.538
Bienes Consumibles	$ 14.883.348
Vigilancia	$ 967.742
Elementos de aseo personal	$ 8.190.900
Alimentos (*)	$ 9.124.382
Total	**$ 35.316.870**

La presente certificación se expide el 7 de Julio de 2023.

María del Carmen García
Representante Legal
C.C. 41.762.654 de Bogotá

Luis Eduardo Muñoz Quiroz
Revisor fiscal
T.P: 10849-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 72 de 78

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, Luis Eduardo Muñóz Quiróz, identificado con C.C. 19.237.463 de Bogotá, en mi condición de Revisor Fiscal de la Corporación Social para el Desarrollo de los Grupos Étnicos y Culturales "Multiétnias", identificada con NIT 830.018.406-7, certifico que la Corporación Multiétnias ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 durante los últimos 6 meses y que todo el personal se encuentra al día en los pagos de Seguridad Social en el convenio 6873 de 2023.

La presente certificación se expide el 6 de Julio de 2023.

Luis Eduardo Muñoz Quiroz
Revisor fiscal
C.C. 19.237.463 de Bogotá

María Del Carmen García De González
Representante Legal Corporación Multiétnias
C.C No. 41.762.654 De Bogotá

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 73 de 78

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

10849-T



LUIS EDUARDO
MUÑOZ QUIROZ
C.C. 19237463
RESOLUCION INSCRIPCION 1114 FECHA 17/07/1984
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 18222

185793

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

www.ideqs.com

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 74 de 78

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2 2 3 9 A F 7 D 1 9 1 C E 6 8 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS EDUARDO MUÑOZ QUIROZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19237463 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 10849-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-99ae1f1-32939532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 75 de 78

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.237.463

MUÑOZ QUIROZ

APELLIDOS

LUIS EDUARDO

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 09-JUN-1954

BOGOTA D C
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 B+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

01-SEP-1975 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00203315-M-0019237463-20091214 0019042010A 1 1250332153

REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL

Scanned by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 76 de 78

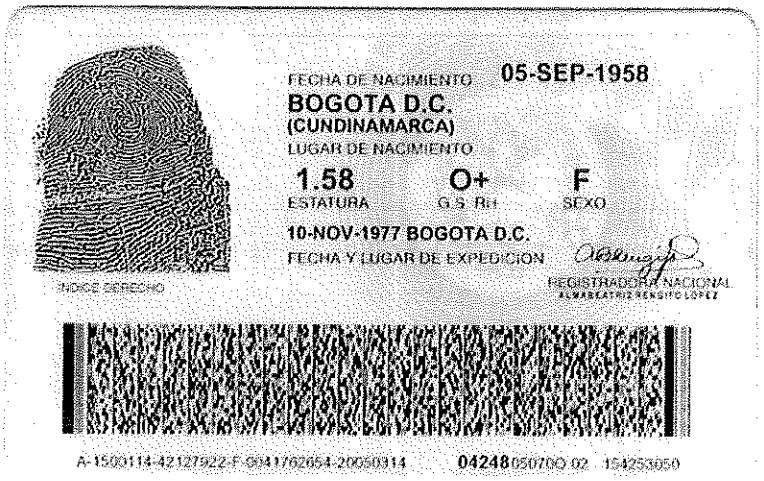


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
41.762.654
NUMERO

GARCIA DE GONZALEZ
APELLIDOS

MARIA DEL CARMEN
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-SEP-1958
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

10-NOV-1977 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500114-42127922-F-0041762654-20050914 04248 0507000 02 154253050

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 77 de 78

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION PAGO 3 CONVENIO 6873-2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532 Creación: 2023-07-14 15:40:14

Estado: Finalizado Finalización: 2023-07-14 16:47:14

Escanee el código para verificación

Firma: SUPERVISIÓN

CAROLINA RAMIREZ SANTAMARIA
52094073
cramirezs1@sdis.gov.co
Subdirectora Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe
Secretaría Distrital de Integración Social

Firma: APOYO A LA SUPERVISIÓN

Tatiana Chaux Quevedo
52694420
tatianachauxq@gmail.com
Apoyo para la supervisión

Firma: APOYO A LA SUPERVISIÓN

NATALIA FAJARDO MALDONADO
1032455812
nfajardo@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SECRETARÍA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL RAFAEL URIBE URIBE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532
2023-07-14T16:47:16-05:00 - Pagina 78 de 78

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION PAGO 3 CONVENIO 6873-2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230714-154014-994ef1-32938532 Creación: 2023-07-14 15:40:14

Estado: Finalizado Finalización: 2023-07-14 16:47:14

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	NATALIA FAJARDO MALDONADO nfajardo@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISIÓN SECRETARÍA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOC	Aprobado	Env.: 2023-07-14 15:40:15 Lec.: 2023-07-14 15:40:37 Res.: 2023-07-14 15:40:52 IP Res.: 181.50.237.61
Firma	Tatiana Chaux Quevedo tatianachauxq@gmail.com Apoyo para la supervisión	Aprobado	Env.: 2023-07-14 15:40:52 Lec.: 2023-07-14 15:41:58 Res.: 2023-07-14 15:42:40 IP Res.: 191.156.231.64
Firma	CAROLINA RAMIREZ SANTAMARIA cramirezs1@sdis.gov.co Subdirectora Local para la Integración S Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-07-14 15:42:40 Lec.: 2023-07-14 16:47:09 Res.: 2023-07-14 16:47:14 IP Res.: 181.59.2.23